

AHORA PEGA A FLORIDA

El huracán "Milton", en categoría 3, tocó tierra ayer en Florida, y provocó tornados, lluvias torrenciales e inundaciones. Se trata del segundo huracán de gran magnitud que azota la región. **INTER (PÁGINA 12)**



MANZANILLO EN CAOS

JUEVES 10 / OCT. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 52 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,236 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Garantizan sueldos, prestaciones y no castigarlos por paro

Destraba CJF reforma; pactan apoyo a Jueces

Avala Judicatura iniciar el proceso y entregará listas para los relevos

ABEL BARAJAS Y VÍCTOR FUENTES

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) resolvió, por mayoría de votos, ignorar los amparos que le ordenaban frenar el cumplimiento de la reforma judicial impulsada por el 4E.

La Ministra Norma Piña, presidenta de la Corte, votó en contra, pero fue derrotada. El órgano acordó, además, entregar al Senado los listados de juzgadores, para que convoque a la elección de Jueces y Magistrados en 2025.

Por 4 votos contra 3, los consejeros resolvieron ayer en una larga sesión no atender las medidas cautelares dictadas por los Jueces de distrito, en las que se ordenó congelar momentáneamente los actos que debe llevar a cabo el CJF, establecidos en la reforma judicial.

El CJF es el máximo órgano encargado de la administración, vigilancia y disciplina de todo el Poder Judicial de la Federación.

Los consejeros que votaron por no frenar la reforma fueron Sergio Javier Molina Martínez, Bernardo Bátiz, Verónica De Gwyés Zárate y Celia Maya García, afines a Morena.

Quienes se resistían y votaron en contra fueron la Ministra Piña, José Alfonso Montalvo Martínez y Lilia

ADVIERTEN IMPOSICIÓN DE JUZGADORES

REFORMA / STAFF

Legisladores del PAN y del PRI acusaron que Morena tendrá el control de la elección de Jueces, Magistrados y Ministros, pues decidirá quién aparece en las boletas.

El senador Ricardo Anaya (PAN) calificó como una "tornadura de pelo" la reforma al artículo 500 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales que, dijo, impone un veto de los Poderes de la Unión a las propuestas de los Comités de Evaluación que formularán las candidaturas.

"Cada poder, esto es la Presidencia; la mayoría de Morena, aquí en el Senado, y así sucesivamente, van a aprobar y vetar a las personas seleccionadas por el Comité de Evaluación", lamentó el panista.

El artículo referido dice que los Poderes Legislativo y Judicial aprobarán las pro-



Anaya y Moreira.

puestas de candidaturas con mayoría calificada de sus integrantes. Las candidaturas aprobadas regresarán a los Comités de Evaluación para un sorteo final de candidatos.

El diputado Rubén Moreira (PRI) sostuvo que el veto es un golpe a la democracia que supuestamente acompañaría a esta reforma.

"No es una reforma de justicia ni es democrática ni la gente va a elegir, tal vez va a seleccionar a los que diga el poder. Morena va a tener a los Jueces que ellos consideren son mejores para sus causas", acusó el priista.

Mónica López Benítez. En total, había más de 70 suspensiones provisionales contra la reforma aprobada el 11 de septiembre, y al menos dos fueron dictadas contra los actos que debía llevar a cabo el CJF para implementarla.

En la misma sesión, el CJF aprobó, por unanimidad, 26 peticiones y solicitudes de las asociaciones de juzgadores que mantienen un paro

de labores desde el 19 de agosto, así como de los sindicatos del PJF.

Dicho paro estaba previsto para continuar, por ahora, hasta mañana.

De entrada, se resolvió que los salarios y prestaciones para lo que resta del año se pagarán como fueron aprobados en el Presupuesto de Egresos de 2024, es decir, sin aplicar de inmediato la orden de la reforma consti-

tucional de que nadie puede ganar más que la Presidenta de la República. Todos los Jueces y Magistrados ganan más que Claudia Sheinbaum.

Además, el pleno del CJF instruyó "realizar el estudio de un programa de retiros voluntarios", ante la petición de las asociaciones de que se otorgue una auténtica reparación integral a los juzgadores que decidan que la reforma "es incompatible con su proyecto de vida".

En cuanto a las pensiones complementarias de Jueces, se analizará la petición de eliminar el requisito de ya estar ratificados en sus cargos para acceder a ese beneficio. Por otra parte, se realizará un estudio para determinar la forma y momento del pago de liquidación que Morena incluyó de última hora en la reforma para quienes no acepten participar en la elección.

En cuanto al paro de labores, el más largo en la historia del PJF, se acordó que el CJF no iniciará acciones de oficio en contra de ningún servidor público para fincar responsabilidades, así como un abatimiento gradual de las cargas de trabajo que se han acumulado en los últimos dos meses, sin que este período se pueda tomar en cuenta para las evaluaciones de productividad.

También hay varias concesiones en materia de acceso a la carrera judicial, certificaciones profesionales, basificación de puestos de confianza y pago de horas extra, entre otras.

Atoran en Manzanillo buques y mercancías

MARTÍN AGUIÑO Y BENITO JIMÉNEZ

Una nueva falla en los sistemas para el ingreso de mercancía en el Puerto de Manzanillo, tiene atorados 16 buques y cientos de contenedores y camiones con mercancías.

A causa de un presunto desastre atribuido a la Administración del Sistema Portuario Nacional (Asipona), que depende de la Secretaría de Marina, el Puerto de Manzanillo amaneció ayer con buques anclados que no podían proceder a la descarga de mercancía y, algunos, estarían "huyendo" a otros recintos portuarios del País.

Las navieras están perdiendo entre 30 y 50 mil dólares diarios por cada barco detenido.

El 26 de septiembre se publicaron en el Diario Oficial de la Federación ajustes a las reglas de operación de la Asipona Manzanillo, para reforzar seguridad, competitividad y eficiencia operativa; sin embargo, estas disposiciones estarían causando un caos porque se intentaría beneficiar a una operadora portuaria.

"Tengo entendido que (el desorden) es por las reglas de operación, las nuevas que entraron en vigor el año pasado y que ya están aplicándose por parte de las Asiponas, y tengo

CAOS PERMANENTE

REFORMA

Sufre Manzanillo por caos aduanal



AGOSTO 2

Un nuevo atorón



AGOSTO 22

entendido que están afectando bastante a los puertos; antes teníamos 19, hoy (miércoles) amanecemos con 16 barcos fondeados", dijo Yax Tzel Nolasco, de la Unión de Transportistas de Carga de Manzanillo.

"IP responsabiliza a Asipona por deficiencias en el manejo de mercancías en Manzanillo", reclamó el presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior (Comce) de Occidente, Miguel Ángel Landeros.

Fortalece Corte a Cofece y restan poder a la CRE

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia dio ayer una victoria contundente a la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) sobre la Comisión Reguladora de Energía (CRE), en la disputa que mantienen desde 2021 por controlar las autorizaciones para fusiones y alianzas entre empresas de hidrocarburos.

Por tres votos contra dos, la Segunda Sala de la Corte anuló los puntos centrales de un acuerdo publicado por la CRE en febrero, en el cual pretendió asignarse las facultades para determinar si una fusión entre empresas puede afectar la libre competencia.

Al declarar fundada una controversia de la Cofece, en los temas más relevantes, la mayoría enfatizó que dicho órgano autónomo es el facultado por la Constitución en materia de competencia económica, por lo que la CRE no puede asumir sus funciones.

"La CRE es un ente dependiente del Ejecutivo cuya autonomía es únicamente técnica, operativa y de gestión, por lo que realiza sus actos como un ente subordinado, y no como un órgano dotado de suficiente autonomía como para implicar una total independencia e imparcialidad en su funcionamiento y decisiones, libre de vigilancia o acompañamiento de otros poderes, lo que resulta indispensable en el ámbito de la competencia y la libre competencia", explica el fallo.

La Corte también reprochó que la CRE pretendiera dar a la opinión de la Cofece, sobre una fusión entre empresas, un carácter meramente consultivo, que el órgano regulador del sector energético puede o no tomar en cuenta.

En abril de 2022, la Primera Sala de la Corte ya había resuelto que la CRE no puede resolver estos casos sin opinión previa de la Cofece.

MANDA TU BACHE A: OjoCiudadano@reforma.com



Alfredo Romero

COMO CAMPO 'MINADO': 102 BACHES

Los conductores que recorren la zona del Toreo, en los límites de la Alcaldía Miguel Hidalgo y el municipio de Naucalpan, deben esquivar o resignarse a caer en hasta 102 baches, repartidos en vialidades como Periférico Norte y Avenida Ingenieros Militares. **CIUDAD**

Alfredo Romero

QUEDA CHILPANCINGO EN EL LIMBO

JESUS GUERRERO

CHILPANCINGO.- A cuatro días de la muerte y decapitación del Alcalde aliancista (PRD-PRJ-PAN) de Chilpancingo, Alejandro Arcos Catalán, su relevo en el Ayuntamiento se encuentra en el limbo.

Aunque su suplente Gustavo Alarcón se apuntó rápidamente para asumir el

cargo, entre la población de la capital estatal comienza a sonar el nombre de Sandra Solís, viuda de Arcos Catalán, como opción para continuar la labor al frente del Ayuntamiento de Chilpancingo.

Organizaciones sociales y ciudadanas marcharán hoy en esta capital para pedir que se detenga a los responsables del asesinato y exigir la renuncia

de la Gobernadora morenista Evelyn Salgado.

Se prevé que en esta movilización se respalde a Sandra Solís como relevo.

De momento, la primera síndica Jacaranda Solís, de filiación priista, quedó como encargada de despacho.

Aunque Gustavo Alarcón, cercano al grupo político del ex Gobernador priista Rubén

Figuroa, anunció su decisión de asumir la Alcaldía, aún debe formalizar su decisión ante el Congreso local, que a su vez notificará al Cabildo de Chilpancingo.

PÁGINA 11



Avalan reforma energética; dotan de más poder a la CFE

Entre las modificaciones constitucionales aprobadas, está la de convertir a la comisión eléctrica y a Pemex en empresas públicas estatales; analistas advierten sobre controversias en el T-MEC y daños a la inversión

ANTONIO LÓPEZ, EVERARDO MARTÍNEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Pese a que en enero la Corte tiró una reforma eléctrica similar, la mayoría de Morena y aliados en la Cámara de Diputados avaló ayer una nueva modificación constitucional para establecer que la CFE tenga preponderancia en la generación y distribución de energía, por encima de empresas privadas. Con esto, CFE y Pemex dejarán de ser empresas productivas del Estado, para convertirse en públicas estatales.

Para especialistas, la medida implicará más costos para el erario, reactivará una controversia con los socios del T-MEC y afectará el panorama para la inversión privada.

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que se respetarán los contratos actuales.

| NACIÓN | A4

Sheinbaum: reforma judicial va; piden frenar leyes secundarias

REFORMA JUDICIAL A DEBATE

La presidenta Claudia Sheinbaum aseveró que las inconsistencias detectadas no invalidan la reforma al Poder Judicial y que los errores se corregirán. Dijo que es importante que la ciudadanía sepa que la reforma va, al afirmar que no tuvo conocimiento de la reunión entre el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, y la ministra Norma Piña.

Constitucionalistas y abogados alertaron que en la implementación de la reforma hay un desaseo que lleva a una inédita crisis constitucional, que podría frenarse con leyes secundarias razonables. **Pedro Villa y Caña y Manuel Espino**

| NACIÓN | A8



IMAGEN DEL DÍA

MILTON AZOTA FLORIDA

Miami.— El huracán Milton impactó anoche Florida como una tormenta categoría 3. Previamente a su llegada, una serie de tornados afectaron al estado y se reporta un número indeterminado de muertos; más de medio millón de personas se encontraban sin luz, mientras Milton provocaba una marejada ciclónica potencialmente mortal. | MUNDO | A19

INFLACIÓN PEGA MÁS A 51 MILLONES DE MEXICANOS

Aunque la carestía se desaceleró en septiembre y llegó a una tasa anual de 4.58%, hay 12 estados que reportan un incremento superior a la media nacional. | A22 |

ESPECTÁCULOS



MARÍA Y YAHIR SON "FUEGO"

Los cantantes aprovecharon su experiencia y disciplina en musicales para grabar disco y realizar gira juntos.

| A26 |

MUNDO

"Sólo quiero que traigan de regreso a mis hijos"



Ruthy Strum, madre de Iair y Eitan Horn, secuestrados por los terroristas de Hamas en el kibutz Nir Oz, narra que grita sus nombres y les habla desde el corazón. | A18 Y A19 |

MENÚ



Huevo, el mandamás de la cocina

| M4 Y M5 |

Pese a críticas, Morena perfila reelección de Piedra Ibarra en CNDH

MARÍA CABADAS, VÍCTOR GAMBOA Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

A unas semanas de que concluya la gestión de Rosario Piedra Ibarra al frente de la CNDH, organismos civiles y especialistas aseguran que esta institución se encuentra debilitada por la evidente militancia morenista de la ombuds-person, que ha actuado con sumisión al partido hegemónico y no como contrapeso. Por ello, se pronun-

cian en contra de que sea reelegida para un segundo periodo.

Sostienen que su gestión ha estado marcada por conflictos internos y la falta de pronunciamientos sobre la militarización del país, abusos contra migrantes, desabasto de medicamentos y el aumento de la violencia de género.

El Senado aprobó la convocatoria para titular de la CNDH, cargo en el que Morena y aliados perfilan la reelección, pese al llamado a elegir un perfil independiente.

| NACIÓN | A6

EL DATO

El registro de aspirantes a encabezar la CNDH estará abierto hasta el 15 de octubre en el portal del Senado.

OPINIÓN

- NACIÓN
- A7 Carlos Lorea de Mula
- A9 Luis Carbonas
- A10 Salvador García Soto
- A20 Moisés Azuela
- A20 Ismael Martínez Cázarez
- A20 Lorenzo Córdoba Virello
- A21 Lourdes Morales Gámez
- A21 Emilio Rebasa Gamboa



ALFONSO ZÁRATE

"¿Cuánto tiempo podrá seguir negándose que la estrategia de abrazos, no balazos se ha traducido en una negación del Estado de derecho?"

| A20 |

\$19.94
DOLAR AL MERVUEDO

Año 108, Número 39033
CDMX 52 págs.



Chilpancingo, de luto y en incertidumbre por falta de mando

El ayuntamiento no ha nombrado encargado de despacho ni ha llamado al alcalde suplente

ARTURO DE DIOS PALMA Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Chilpancingo.— Tras el asesinato del alcalde de Chilpancingo, el domingo pasado, en la capital de Guerrero hay un vacío de poder. En el ayuntamiento nadie quiere ponerse al frente, no hay un interino y el cabildo no ha notificado al Congreso estatal de la ausencia del alcalde, Alejandro Aros, para que sea llamado el suplente, Gustavo Alarcón, quien debería asumir el cargo.

La primera síndica, Jacaranda Argentina Solís, insiste en que están de luto.

| ESTADOS | A17

JUEVES
10 DE OCTUBRE
DE 2024
AÑO CVIII TOMO V.
NO. 28117
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Foto: AFP

BAJÓ A CATEGORÍA 2
MILTON IMPACTA A FLORIDA

El ciclón tocó tierra en Cayo Siesta con saldo de dos muertos, además de dejar apagones e inundaciones. Antes, sus fuertes vientos arrancaron techos en casas en Fort Myers. Hay 15 condados con orden de desalojo. **GLOBAL | PÁGINA 24**



Foto: AFP

1,600,000
PERSONAS
se quedarán sin energía eléctrica por la tormenta.

130
ALERTAS
de tornado activas como consecuencia del fenómeno.

AVANZAN CAMBIOS CONSTITUCIONALES

IMPULSARÁN A EMPRESAS DEL ESTADO

Las reformas prioritarias permitirán tener reglas claras de operación para la industria ferroviaria y también regresan el carácter público a Pemex y a la CFE, destacó la presidenta Claudia Sheinbaum. / **5**



Foto: Eduardo Jiménez

INICIATIVAS SOBRE GÉNERO LLEGAN AL SENADO

La Presidencia se alternará entre mujeres y hombres

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Por primera vez, en todos los cargos de titulares de gobierno en los tres niveles será obligación que se alternen entre mujeres y hombres.

Así lo plantea una de las iniciativas en materia de derechos de las mujeres enviadas al Senado por parte de la presidenta Claudia Sheinbaum.

“Los nombramientos de las personas titulares en la administración pública del Poder Ejecutivo Federal y sus equivalentes en las entidades federativas y municipios deberán observar el principio de paridad de género. Las leyes determinarán las formas y modalidades que correspondan”, dice la

propuesta para modificar totalmente el segundo párrafo del artículo 41 constitucional.

De concretarse esta modificación, en los máximos cargos administrativos de todo México hombres y mujeres podrán gobernar con las mismas oportunidades.

Esta propuesta lleva a la Constitución una dinámica de paridad de género que comenzó a operar en México por decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pero que carece de sustento legal, pues sólo se han realizado acuerdos del INE para obligar a los partidos a presentar candidaturas de mujeres para gubernaturas.

PRIMERA | PÁGINA 4

REFORMA SECUNDARIA AL PJF

Buscan más poder para Taddei en el INE

LA CONSEJERA presidenta podrá nombrar mandos en el instituto sin consultarlo con el Consejo General, plantea uno de los dictámenes que el Senado discutirá hoy

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

En la reforma secundaria al Poder Judicial, que hoy discutirá el pleno del Senado, se incluyeron de último momento cambios para reforzar las atribuciones de la presidenta del INE, Guadalupe Taddei.

El ajuste al dictamen de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales establece que la presidenta del Consejo General sólo estará obligada a someter a la aprobación de los demás consejeros el nombramiento del Secretario Ejecutivo.

Es decir, las designaciones

de directores ejecutivos, titulares de unidades técnicas y otras que le confiera la ley quedarán a su entero criterio.

Actualmente, Taddei debe proponer a sus pares el nombramiento del Secretario Ejecutivo, directores ejecutivos y titulares de unidades técnicas. Desde el 31 de marzo de 2023, cuando asumió la presidencia del INE, Taddei no ha concretado sus propuestas de nombramientos, porque varios consejeros no están de acuerdo en que imponga decisiones, por lo que solamente ha designado a encargados de oficinas.

PRIMERA | PÁGINA 6

OTRA POLÉMICA



Hoy, la suplencia de quejea es un beneficio para quien acusa violaciones a sus derechos político-electorales.



Es decir, si su queja está mal sustentada, el TEPJF puede adecuarla para garantizar que acceda a la justicia.



Otro cambio a la Ley que se discutirá hoy plantea que esa suplencia de quejea ya no proceda más.

El CJF cede y entrega listas

El Consejo de la Judicatura Federal decidió entregar al Senado sus listados de juzgadores, para que convoque a la elección para renovar esos cargos en 2025.

Así, con cuatro votos a favor y tres en contra, el CJF resolvió desatascar las suspensiones que le ordenaban frenar el cumplimiento de la reforma judicial. El sábado se sortearán los puestos a elegir en junio.

— Raul Flores

PRIMERA | PÁGINA 6

GABINETE DEL AGUA

Gobiernos se unen contra la crisis hídrica

POR IONÁS LÓPEZ

El gobierno de la CDMX, las 16 alcaldías capitalinas, la administración federal y los estados de México, Hidalgo y Morelos instalaron el Gabinete del Agua para crear diagnósticos y soluciones sobre gestión hídrica.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, informó que el organismo sesionará a diario, como ocurre con el de seguridad. Una de sus tareas será revisar el llenado de tanques que se abastecen de los sistemas Lerma y Cutzamala.

COMUNIDAD | PÁGINA 22



Foto: Eduardo Jiménez

PRIMERA
MIGRACIÓN HACIA EU

CALVARIO PARA NIÑOS Y MUJERES

Las historias coinciden: huir de su lugar de origen para buscar una mejor vida sólo los enfrenta a mayores horrores en su travesía por México. / **15**

DINERO
12 MMDD

es la inversión que México debe hacer en transmisión y generación eléctrica, para aprovechar oportunidades del nearshoring. / **4**

ADRENALINA

Conade cambia el chip

Rommel Pacheco revertirá la política impuesta por Ana Guevara al abrirle las puertas a los atletas, regresarles becas y fomentar diálogo. / **3**

ADRENALINA

RENACEN SUS ESPERANZAS

Mientras los Yankees tomaron ventaja en su serie ante los Royals, los Dodgers vencieron a los Padres para forzar un quinto duelo definitivo.

32
YANKEES

KC
ROYALS

80
DODGERS

P
PADRES

EXPRESIONES

COLOR, TRAZOS Y EMPATÍA

Generar, a través del arte, información y conciencia sobre el autismo es la meta de *Espectro*, programa cultural que hoy se inaugura en la CDMX. / **26**

Foto: Salomón Ramírez



Foto: Cuartoscuro

PRIMERA
DESTROZAN FACHADA DE CRISTAL

VANDALIZAN SEDE DEL INAI

Tras el ataque, la madrugada de ayer, la comisionada Julieta del Río dijo tener una “inquietud personal” ante la incertidumbre sobre el destino de la institución. / **8**





Jorge Zepeda Patterson
"Mañaneras exhiben búsqueda de colaboración y entendimiento" - P. 16



Regina Reyes-Heróles
"La mujer en la vida empresarial: logros insuficientes" - P. 21



Héctor Aguilar Camín
"El uso de la democracia como fachada de líderes populistas" - P. 3

Clima. La mayoría de las que rebasaron capacidad, en cuatro estados; *Milton* castiga Florida y Morningstar calcula pérdidas por 60 mil mdd para aseguradoras F. MIRANDA, R. LÓPEZ, C. GÓMEZ, Á. HERNÁNDEZ Y A. WILLIAMS, CDMX, WESTON Y WASHINGTON P. 4, 6, 7 Y 26

Lluvias ponen fin a sequía... pero hay 55 presas a punto de colapso



Judicatura da revés a Piña y allana camino a la reforma

R. MOSSO, L. PADILLA Y S. ARELLANO
Con resultado de 4-3, Norma Piña, presidenta de la Corte, perdió el control de una votación en el pleno de la Judicatura con el cambio de postura de Sergio Molina, quien inclinó la balanza a favor de entregar la información que pidió el Senado y allanó el camino a la reforma judicial. P. 8 Y 9

Claudia Sheinbaum
INAI se va "por corrupción", pero sigue la transparencia G. VELA Y J. A. BELMONT - PAG. 12

Senado. Aprueban a De la Fuente como titular de la SRE

El secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, dijo que no hay preocupación sobre la opinión de Estados Unidos e inversionistas de ese país en relación con la reforma al Poder Judicial, pero precisó que sí hay "la mejor disposición" del gobierno para aclarar todas las dudas "legítimas" que tengan, momentos después de ser aprobado en el cargo por el Senado. ANDREA MURCIA/CUARTOSCURO PAG. 11



Cien acciones de gobierno y educación
El caso del nivel superior

P. 30

M2. Reconocerán a El Buki en ceremonia de autores y compositores

Dejan seis paisanos Líbano y EU llama a Israel a evitar un escenario como en Gaza

R. LÓPEZ, AFP Y EFE, CDMX Y JERUSALÉN
El Ministerio de Defensa de Israel amenazó a Irán con represalia "potente, precisa y, sobre todo, sorprendente". PAG. 19

Premia a tres científicos
El Nobel de Química, por predecir y crear proteínas
THE NEW YORK TIMES - PÁGS. 28 Y 29

Temor detona nacionalización de mexicanos

Casi 2.5 millones se hicieron estadounidenses en 20 años: 10 mil al mes, 350 cada día
GARDENIA MENDOZA - PAG. 18





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 10 DE OCTUBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14453 // Precio 10 pesos

Diputados aprueban dictamen de reforma en lo general

Recuperan Pemex y CFE carácter de empresas estatales

● El mercado ya no será su función principal, apunta Sheinbaum Pardo

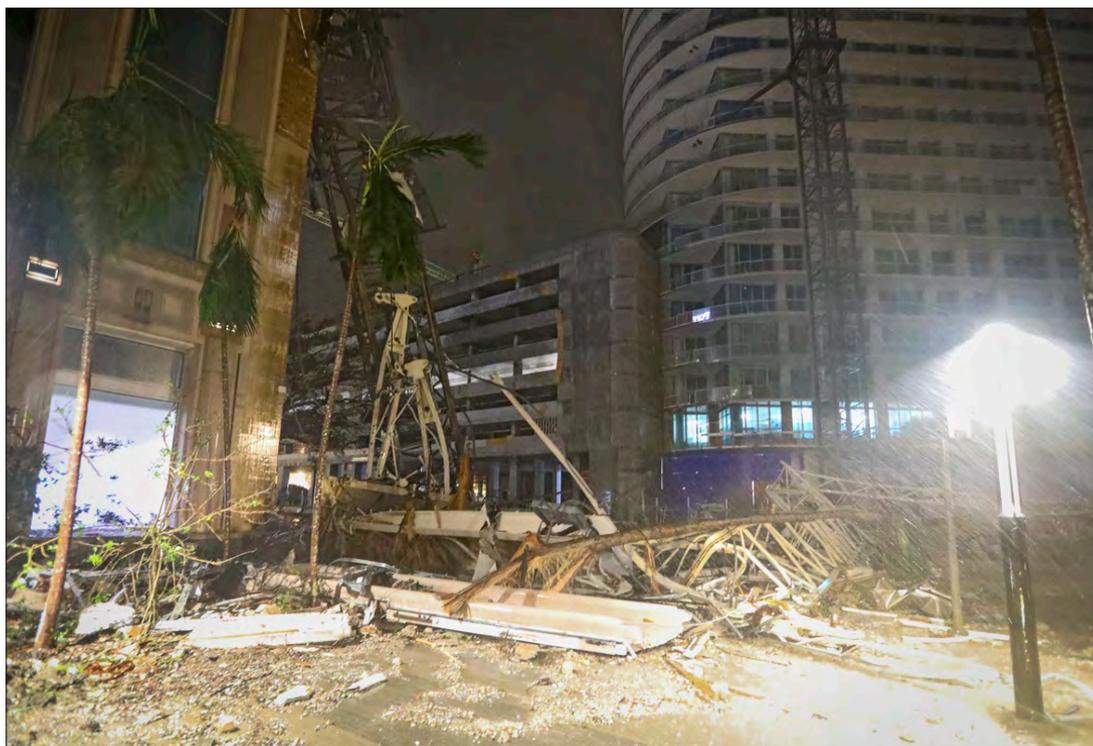
● Se restituirá a la Comisión Federal preponderancia en generar energía

● La petrolera se consolidará como entidad moderna, destaca su titular

● El dictamen recibió 353 votos a favor de Morena y sus aliados

A. ALEGRÍA, E. MÉNDEZ, F. CAMACHO, A. URRUTIA Y A. MUÑOZ / P 13

Golpea Milton a Florida con vientos de 205 km/h



● Connacionales temen ser deportados si acuden a refugios

● Afecta a migrantes dedicados a cosechar naranja y tomate

● Sin energía eléctrica, más de 1.5 millones de viviendas

El huracán azotó con fuertes vientos y lluvias en Florida, además de provocar tornados; más tarde se redujo de categoría 3 a 1.
Foto Ap

AP, AFP Y REUTERS / P 17

Acuerdan en CJF enviar lista para elección de jueces en las urnas

● Cuatro consejeros deciden que se entregue y tres exigieron respetar órdenes de suspensión

● La corrección a la enmienda no invalida que el pueblo los designe, aclara la jefa del Ejecutivo

● Aceptan recurso de inconstitucionalidad presentado por el PAN

G. CASTILLO, C. ARELLANO, ALMA E. MUÑOZ, A. URRUTIA E IVÁN E. SALDAÑA / P 3 Y 4

Cayó la inflación en septiembre por segundo mes consecutivo

● Baja en precios de productos agropecuarios y en energéticos fue clave

CLARA ZEPEDA / P 15



El Senado ratificó a Juan Ramón de la Fuente (centro) como titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, quien dijo que durante su gestión la migración será un tema prioritario.
Foto Germán Canseco

EMIR OLIVARES / P 9



www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Rosa M. Elizalde	11
Alonso Romero	11
Ilán Semo	12
Andrea Cegna	12
Orlando Delgado Selley	14

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
México SA	
Carlos Fernández-Vega	16



7 502228 390008

Rayuela

Los migrantes desplazados por los huracanes no pueden atreverse siquiera a acercarse a los consulados, por el temor a la deportación.

Migración china al país crece en más de 1,600%



Seguridad e inteligencia para Sinaloa

▲ El plan de refuerzo a la seguridad en Sinaloa contempla intensificar el uso de la inteligencia, conforme a la estrategia nacional en la materia que se ha planteado la actual administración, expuso la presidenta Claudia Sheinbaum. Ratificó

que no volverá la guerra contra el narco que emprendió Calderón, porque cuando se habla en esos términos equivale a "un permiso para matar". Foto Cuartoscuro ALONSO URRUTIA Y ALMA MUÑOZ / P 21

● Relocalización y comercio creciente con esa nación, las principales causas

● Acelerada alza tanto en la llegada regular como en la irregular

● Ocupan aquí tercer lugar de extranjeros que solicitan tarjetas de residencia

E. OLIVARES, A. SÁNCHEZ / P 9

Ingresa México al Consejo de Derechos Humanos de la ONU

EMIR OLIVARES ALONSO / P 7

Suma destinada únicamente a difusión

Gastó Martí Batres más de 11.6 mdp en informe

● Último año de ejercicio al frente de CDMX

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA / P 24

Sheinbaum le expresa su solidaridad

Piden a Coridh proteger a Petro ante embestida

● Indagan gasto de campaña del mandatario

ALMA E. MUÑOZ Y ALONSO URRUTIA / P 18

Premian a Jumper, Baker y Hassabis

El Nobel de Química, a creadores de proteínas

● Hazaña en hallazgos con ayuda de IA

AFP / CIENCIAS

Alerta por río Coatzacoalcos



▲ Municipios del sur de Veracruz están en alerta ante el probable desbordamiento del río Coatzacoalcos, cuya crecida empezó a anegar

áreas de Minatitlán (imagen) e Hidalgotitlán. Hasta ayer se reportaban afectaciones en 10 comunidades. Foto La Jornada I. SÁNCHEZ, CORRESPONSAL / P 22



NACIONAL

Sheinbaum impulsa reformas para que Pemex y CFE sean empresas públicas

CUARTOSCURO



La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, destacó las dos iniciativas de reforma constitucional, que buscan la recuperación de las empresas del Estado en materia energética. Además, busca el fortalecimiento del servicio de trenes de pasajeros. **PAG. 5**

Cae a ritmos históricos flujo migratorio en la frontera norte del país

El descenso se atribuye a cambios en las políticas migratorias de ambos países

La Patrulla Fronteriza estadounidense registró 58 mil 38 encuentros con migrantes cruzando la frontera entre México y EU. Es una cifra muy baja luego del repunte espectacular del flujo migratorio en 2023. Además, nacionalidades como la venezolana o ecuatoriana, empiezan a escasear, dejando a los mexicanos como componente principal.

Y la baja en el número de personas que buscan llegar a Estados Unidos se debe principalmente a dos factores:



un mayor control en México durante el sexenio de López Obrador y las nuevas normativas implementadas por el Gobierno de Joe Biden.

Texas-México, la potencia
Una figura del mundo latino en EU es Rolando Pablos, ex secretario de Estado de Texas y candidato a alcalde de San Antonio; para él, pensar en grande apunta a lograr que Texas y el norte mexicano se integren plenamente como región y se conviertan así, unidos, en una potencia mundial. Crónica presenta una plática con este político nacido en Sonora. **PAG. 6 y 7**

NACIONAL



Ratifican a Juan Ramón de la Fuente como titular de la SRE

El pleno del Senado ratificó con 118 votos a favor, siete en contra, a Juan Ramón de la Fuente como Secretario de Relaciones Exteriores. Legisladores de oposición pidieron al nuevo canciller que México “se abra otra vez al mundo”, pues reprocharon que en el pasado gobierno México se aisló. **PAG. 8**

Premios Crónica

Universidad Autónoma de Hidalgo, compromiso con la formación

Desde la dirección de uno de los institutos educativos más importantes del país, Octavio Castillo Acosta, rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (Premio Crónica en Comunicación Pública), explica que en México debemos conformar un verdadero sistema de educación superior con el cual se puedan tomar decisiones conjuntas sobre el tipo y número de programas educativos a ofrecer, establecer alianzas para realizar proyectos de investigación comunes y compartir espacios culturales o aca-

démicos en beneficio del país.

“Debemos reconocer que la educación es la columna en el desarrollo de un pueblo, de una sociedad y, si se habla de la educación superior, con más razón”. En la Autónoma del Estado de Hidalgo, afirma el rector, por más de cuatro décadas, la planeación es la principal herramienta de crecimiento y desarrollo. **PAG. 22 y 23**



METRÓPOLI

“Leyes contra gentrificación por Airbnb no resuelven déficit de vivienda”

- Especialista afirma que las regulaciones harán que los precios de este servicio sean excesivos y operen en la ilegalidad

PAG 16

LA ESQUINA

La titular de la Secretaría de Energía, cumpliendo los mejores pronósticos, ha tomado desde un principio un papel relevante en torno al manejo del sector, lo que seguramente implicará que Pemex y CFE se centrarán en ser empresas eficientes y, como entidades del estado mexicano, capaces de absorber las tareas que se les encomienden. La conducción debe ser única, el bicefalismo nunca conduce a nada bueno

OPINIÓN

Rafael Cardona

El Zócalo en la vida de Clara

Página 3

Marielena Hoyo

¡Achis! Utopías con clínicas veterinarias

Página 3

Juan Manuel Asai

Omar y Trevilla caminan en Culiacán

Página 11

Saúl Arellano

435 días de silencio

Página 4

PIDEN INVESTIGAR

Vandalizan fachada del INAI durante la madrugada.

PÁG. 38



CUARTOSCUIRO

ESCRIBEN

Jonathan Ruiz
PARTEAGUAS / PÁG. 20

Leonardo Kourchenko
LA ALDEA / PÁG. 28

Salvador Camarena
LA FERIA / PÁG. 38



EL FINANCIERO



AÑO XLIII · N.º. 11723 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 10 DE OCTUBRE DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

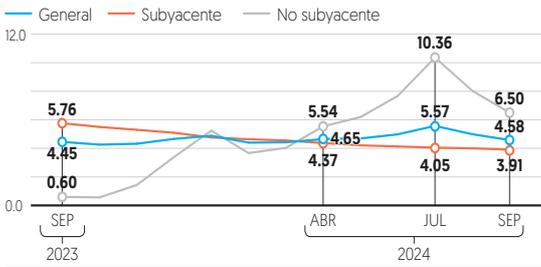
PRECIOS AL CONSUMIDOR

PÁG. 5

INFLACIÓN SE MODERA EN SEPTIEMBRE POR SEGUNDO MES CONSECUTIVO

El INPC hiló dos meses a la baja y, medido a tasa anual, alcanzó su mínimo desde marzo al responder a menores presiones en sus dos componentes.

▀ Variación porcentual anual por tipo de índice



Fuente: INEGI.



CUARTOSCUIRO

CLAUDIA SHEINBAUM

Corrección a la reforma judicial no la invalida

Los errores que contiene la reforma constitucional al PJ no la invalidan, dijo la presidenta Claudia Sheinbaum. El artículo 94 vigente dice que el presidente de la Corte lo será por dos años y el designado será quien haya obtenido el mayor número de votos en el proceso electoral; sin embargo, el artículo 97 de la misma reforma dice que el período del presidente de la Corte sería de cuatro años, y que será elegido por los integrantes del máximo tribunal. Se corregirá, dijo. **E. ORTEGA / PÁG. 32**

POSPONEN VOTACIÓN

Oposición ve fraude en leyes secundarias de la reforma al PJ.

PÁG. 33

Reforma energética no significa ‘cerrazón’ a inversión

Sener. Se favorecerá la generación de energía limpia; habrá reglas claras para IP

Con la mayoría calificada de Morena y aliados, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó con 353 votos a favor y 112 en contra, una contrarreforma eléctrica constitucional que echa abajo la del expresidente Peña Nieto.

Ayer, Luz Elena González, titular de Energía, previo al debate, dijo que las modificaciones no significan que el gobierno se cerrará a la inversión privada. Uno de los objetivos de la iniciativa, dijo, será establecer que 54 por ciento de la generación sea suministrada por el Estado, a través de la CFE, y 46 por ciento por la iniciativa privada con reglas claras. Se favorecerá la energía limpia, aclaró.—**V. Chávez / H. Usla / PÁGS. 4 Y 35**



CUARTOSCUIRO

A LUZ ELENA GONZÁLEZ,
Secretaria de Energía

PÁG. 4

REACCIONES.

PREPONDERANCIA DE LA CFE IMPLICARÁ LLEVAR A LA NORMA LO QUE YA SE HACE EN LA PRÁCTICA. SE DESPACHARÁ PRIMERO QUE LA DE LA IP.

INICIARÁ CONSTRUCCIÓN EN 2025

DARÁN 150 MIL MDP A TRENES DE PASAJEROS

En 2025, se destinarán 150 mil millones de pesos del presupuesto para comenzar a construir tres mil kilómetros de trenes de pasajeros, anunció la presidenta Claudia Sheinbaum.

La Cámara de Diputados aprobó la reforma al artículo 28 constitucional, mediante la cual se impulsará el uso de vías férreas para el transporte

de pasajeros, la que también debe ser aprobada por el Senado. Andrés Lajous, exsecretario de Movilidad del Gobierno de la CDMX, será el director de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario y se encargará de la construcción de trenes. Sheinbaum anunció un programa de bacheo en carreteras.—**Eduardo Ortega / PÁG. 34**

NEW PORT RICHEY, FLORIDA

PÁG. 26



GEORGIA

EFE Y AP

Pega Milton en Tampa como nivel 3

FLORIDA, EN RIESGO. Con vientos máximos sostenidos de casi 200 kilómetros por hora y alrededor de un metro de marejada, Milton tocó tierra anoche en Tampa. Autoridades dicen que se trata de una marejada ciclónica que amenaza la vida y trae vientos dañinos e inundaciones. Unas 5.5 millones de personas fueron evacuadas.

CON EU, COORDINACIÓN

Juan Ramón de la Fuente rindió protesta como canciller.

PÁG. 35



NICOLÁS TAVIRA



En Primer Plano

Inflación acumula en septiembre dos meses con desaceleración

• Por segundo mes seguido, el Índice de Precios al Consumidor desaceleró para marcar su menor nivel mensual desde marzo, a pesar del alza en los precios al consumidor.

• PÁGS. 4-5

4.58

POR CIENTO

anualizado fue el dato de inflación en el noveno mes, influido por la baja en los precios de las frutas y verduras.

Peso baja tras dato de inflación; esperan baja en tasas de interés

• Ayer, la divisa mexicana se depreció por tercera jornada al cerrar en 19.4902 por dólar, una pérdida de 14.67 centavos o de 0.76 por ciento.

• PÁGS. 5



FUENTE: BANXICO

SCJN ordena revisar pagos por bienes embargados

• "Injustificado no reintegrar el valor total si hay devolución".

• PÁGS. 8

No es racional que los particulares reciban una cantidad menor a la que corresponde al valor de la que fueron privados".

SCJN,

COMUNICADO.

Opinión

Raúl Martínez S. • PÁGS. 16

Marco A. Mares • PÁGS. 27

Ernesto Piedras • PÁGS. 29

Julio Madrazo • PÁGS. 40

Ezra Shabot • PÁGS. 42

Empresas y Negocios

Cambian condición de empresas productivas a públicas

Diez años después, revierten reforma energética; reponen estatus Pemex y CFE

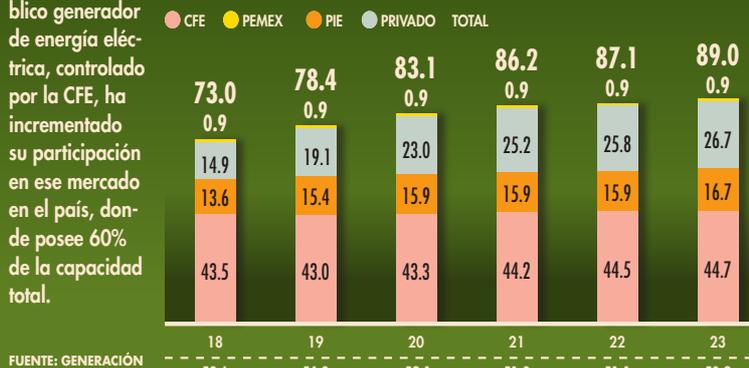
• La Comisión Federal de Electricidad recupera su carácter de estratégica; también regulará y controlará esa industria.

• La producción de litio y el servicio de internet por el Estado no serán monopolios: diputados.

M. Pérez, O. Amador y L. González • PÁGS. 23-24

Control en capacidad eléctrica

México | Capacidad eléctrica por propietario | MILES DE MW



FUENTE: GENERACIÓN PROPIA CON DATOS DEL PRODESEN

% CFE

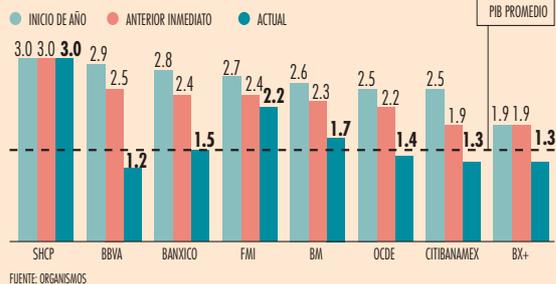
Finanzas y Dinero

Banco Mundial recorta sus pronósticos para el PIB de México

• El organismo prevé que el país crecerá 1.7% en 2024, inferior al 2.3% proyectado en junio. Para 2025 considera que el PIB crecerá 1.5 por ciento.

• PÁGS. 6

Expectativas PIB México 2024 | EN %



1.5% PIB PROMEDIO

Huracán Milton tocó tierra en la península de Florida anoche

• El fenómeno se degradó a categoría 3, pero causó estragos.

eleconomista.mx

“El ojo del huracán tocó tierra en Siesta Key, condado de Sarasota”.

Centro Nacional de Huracanes de EU



Aseguradoras de EU han perdido 9,256 mdd en Bolsa

• La caída en valor bursátil, a raíz del impacto de huracanes.

• PÁGS. 18

Aseguradoras y reaseguradoras en EU 26 septiembre a 09 octubre | CIFRAS EN %



FOTO EE: HUGO SALAZAR

HSBC refrenda optimismo por inversiones en México

• Michael Roberts, CEO de HSBC, habla de la importancia del país en cadenas globales.

• PÁGS. 8



PS

Los aranceles de Trump son una oportunidad para Harris

Harold James • PÁGS. 33

BORRÓN Y CUENTA NUEVA



Rommel Pacheco, titular de Conade, aseguró que echará para atrás la política de Guevara de reducir becas y apoyos a deportistas DXT P. 22

EL ARTE DE LA ENTREVISTA

Alfredo Campos reúne en Voces y Ecos Literarios las vivencias de 20 escritores de nuestro tiempo VIDA+ P. 19

LA ENTREVISTA SIN LÍMITES



DECIDE NO ATENDER SUSPENSIÓN PROVISIONAL

El PJ se desacata y destraba elección

El Consejo de la Judicatura Federal resolvió entregar la información que permitirá que el Senado avance para la instrumentación de la reforma judicial y la elección de juzgadores. De cara a la tómbola que tienen programada en la Cámara alta y que sólo frenaban las suspensiones, en una sesión privada, el consejo, que preside Norma Piña, realizó una votación dividida y determinó ir en contra de las resoluciones judiciales para brindar las listas de jueces y magistrados en activo, con licencia, suspendidos, en situación de renuncia y de retiro **MÉXICO P. 4**

JUEVES 10 DE OCTUBRE DE 2024
AÑO XIII N° 3287 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

INFLACIÓN VE ALIVIO Y LOGRA DOS MESES A LA BAJA **NEGOCIOS P. 14**

'Crisis por agua exige ajustar el rumbo'

Expertos advierten que sin cambios en el rubro, México enfrentará un conflicto severo y sin precedentes. El reto de la presidenta Sheinbaum no sólo será invertir, sino ordenar concesiones. En CDMX, se instala un gabinete especial para atender este recurso y en Edomex alertan por huachicoleo **PÁGINAS 2, 3 Y 7**



SOBREVIVIENTES. Un emotivo reencuentro con sus familiares vivieron cuatro pescadores que fueron rescatados del mar, luego de estar en el océano el estruendoso paso del huracán Milton, en Yucatán **PÁGINA 2**

PEMEX Y CFE, DE NUEVO EMPRESAS PÚBLICAS

La aplanadora de Morena y aliados se impuso otra vez para avalar los cambios de la reforma energética **MÉXICO P. 4**



'NO NOS ABANDONEN', PIDEN EN LA MONTAÑA ALTA DE GUERRERO

HOY ESCRIBE

La preocupación es generalizada. La nueva administración prepara muchas medidas. El punto de partida es la austeridad. Reducir presupuestos en todas las áreas porque el dinero no alcanza para cubrir viejas y nuevas necesidades, sobre todo porque se pretende ampliar los programas sociales. O de operación electoral, como dice la oposición. **JOSÉUREÑA PÁGINA 3**

Habitantes denuncian que tienen 20 días sin servicios, caminos, agua potable y comienzan a faltar víveres tras el paso de John **ESTADOS P. 10**



Únete a nuestro canal de WhatsApp

Susíbeme

TELE 24



FOTO: CUARTOSCURO

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2675 / JUEVES 10 DE OCTUBRE DE 2024

EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10

#CLAUDIASHEINBAUM

PROYECTAN 150 MIL MILLONES DE PESOS PARA FERROCARRILES

LA PRESIDENTA DIJO QUE LA REFORMA PERMITE AL ESTADO RETOMAR EL DERECHO DE USAR LAS VÍAS PARA EL TRANSPORTE DE PASAJEROS

POR CARLOS NAVARRO Y NOEMÍ GUTIÉRREZ/P4

#HURACÁN

FURIA DE MILTON AZOTA A FLORIDA P26

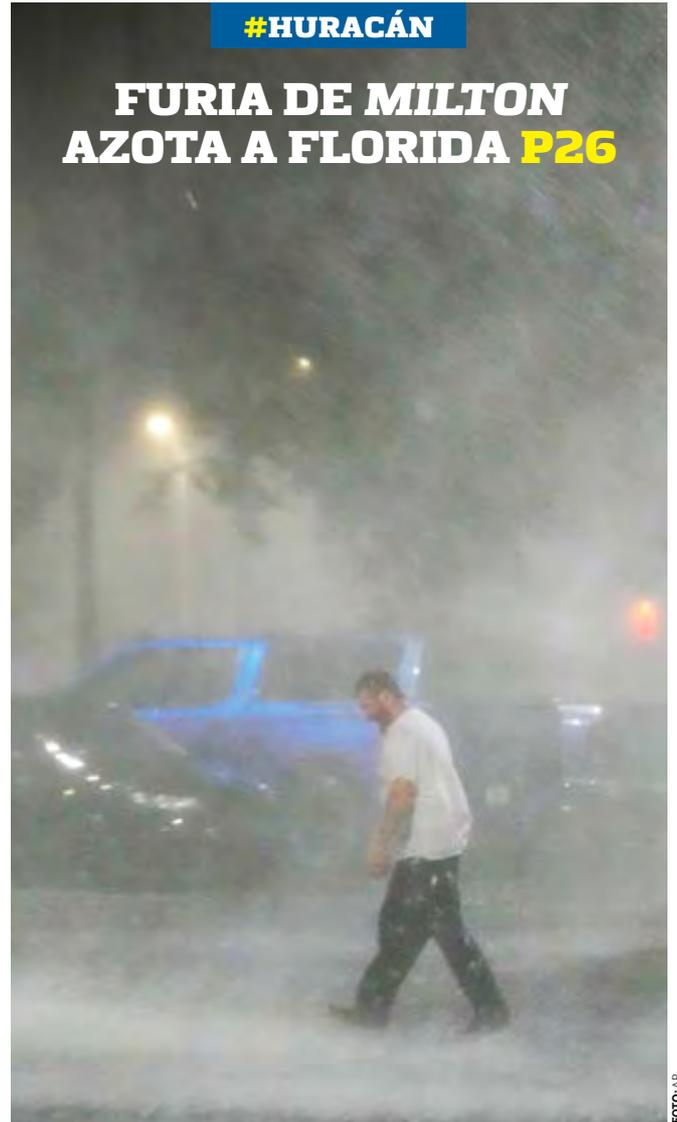


FOTO: AP

Ratifican a Juan Ramón de la Fuente



FOTO: CUARTOSCURO

#POR SEGUNDAVEZ

P9

APRUEBAN REFORMA ENERGÉTICA



FOTO: ESPECIAL

Caliente caliente.mx Recibe de regalo \$1,000

	PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
10 OCT 18:15	SAN FRANCISCO	-3	U 475 -110	-163
	SEATTLE	+3	U 475 -110	+140

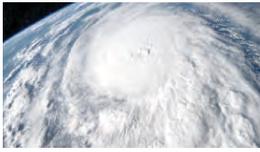
ESTOS HOROS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTAR LOS AJUSTES DE TIEMPO EN LA APOSTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$3,083



BAJA LA APP EN

MILTON, EL "PEOR CICLÓN DEL SIGLO" AZOTA FLORIDA



MILTON, visto desde el espacio.

GOLPEA EU antes de lo previsto; baja a categoría 3, pero se agranda y toca tierra en Sarasota; antes, 15 tornados dejan devastación y muerte.

REPORTAN 125 casas destruidas previo al impacto; se quedan sin luz 2.6 millones; hay numerosos daños y falta lo peor. **pág. 23**



LOS VIENTOS y lluvia por Milton, ayer en Florida.

La Razón

OCTUBRE
MES DE SENSIBILIZACIÓN
SOBRE EL CÁNCER DE MAMA

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 10 DE OCTUBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4772

PRECIO \$10.00

Un mes de violencia en Sinaloa: 179 muertos, 195 levantones...

"NARCOPANDEMIA" tras secuestro de *El Mayo* provoca cierre de 120 negocios en Culiacán, 269 vehículos robados; *góber* llama a ocupar las calles y regresar a escuelas. **pág. 13**

EL BALANCE

MUERTOS	179
SECUESTRADOS	195
VEHÍCULOS ROBADOS	269
NEGOCIOS CERRADOS	120
PÉRDIDAS ECONÓMICAS	8 MMDP
AUSENTISMO ESCOLAR EN CULIACÁN	70%

Fuente: Fiscalía de Sinaloa y revisión hemerográfica

Opacidad aumenta 14% en sexenio de AMLO, revelan datos del Inai

EN3 gestiones anteriores presentaron 99,320 recursos de revisión; en la pasada administración, 113,277; vandalizan instituto. **pág. 10**

SHEINBAUM REITERA QUE ENMIENDA JUDICIAL VA

Abren paso a la reforma: alistan corregir erratas... y CJF entrega listas

Y. BONILLA, C. ARELLANO, U. SORIANO Y S. RAMÍREZ

La Presidenta aclara ante inconsistencia detectada que no se revisó al enviarla; Godoy y Zaldívar le aseguran que no habrá consecuencias: no se invalida **págs. 3 y 4**



NO IMPLICA (la inconsistencia) ninguna invalidez de la propia reforma ni la elección de los jueces, así como está"

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

Monreal señala que ya trabajan en correcciones; ve con buenos ojos reunión Noroña-Piña; Judicatura cede y da listado de juzgadores para ir adelante con elección



HOY ESCRIBEN

Ya llegó el riesgo **pág. 2**

JAVIER SOLÓRZANO

Las opciones de la Corte **pág. 5**

BERNARDO BOLAÑOS

¿Cómo se barre la violencia? **pág. 8**

PEDRO SÁNCHEZ



FLUYE PRIMERA AYUDA A LA COSTA CHICA, DONDE JOHN IMPACTÓ FUERTE

ENTREGA gobernadora paquetes con láminas, colchonetas y despensa en 8 municipios; supervisa brigadas médicas y rehabilitación de carreteras. **págs. 5 a 7**

5 Mil | 402 personas siguen en refugios temporales

EN OMETEPEC, ganaderos sufren graves afectaciones; se quedaron sin cultivos ni pastura; reses deambulando buscando comida y otras yacen por caminos.

LA GOBERNADORA de Guerrero, ayer, al entregar apoyos en Cuajinicuilapa.



NUEVA ESTRATEGIA CONTRA LA INSEGURIDAD

Acapulco, Tijuana y Colima tendrán atención prioritaria

JORGE SALCEDO

El plan apunta a estos y tres municipios más, que registran la mayor incidencia de homicidios

La nueva estrategia de seguridad presentada por el gobierno de Claudia Sheinbaum redujo a 10 el número de municipios prioritarios por la situación de violencia que vive su población, lo que dejó fuera de la lista a demarcaciones co-

mo Fresnillo, Salamanca y Ecatepec, que sí estaban en el listado del sexenio pasado.

Según la última Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del Inegi, Fresnillo, en Zacatecas, es la ciudad con mayor

percepción de inseguridad, debido a que 94.7 por ciento de sus habitantes teme ser víctima de un delito. Le siguen Naucalpan de Juárez, Estado de México; Uruapan, Michoacán; Irapuato, Guanajuato; Tapachula, Chiapas, y Zacatecas, Zacatecas. Ninguna está en la lista prioritaria del Gobierno federal.

El jueves pasado, en Salamanca ocurrieron 12 homicidios, mientras que el 1 de octubre cuatro in-

ternos de un anexo fueron asesinados. Los incidentes provocaron que la Guardia Nacional asumiera la seguridad en el municipio.

El martes, Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, presentó el plan. "Los 10 municipios con mayor incidencia de homicidios dolosos se encuentran a su vez dentro de los cinco estados de atención prioritaria (Guanajuato, Baja

California, Chihuahua, Guerrero y Jalisco)", dice la Estrategia de Seguridad de los primeros 100 días del gobierno federal.

Los municipios son: Colima, Colima; Tijuana, Baja California; Acapulco Guerrero; Celaya, Guanajuato; Cajeme, Sonora; Ciudad Juárez, Chihuahua; Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; Chihuahua, Chihuahua; León, Guanajuato y Benito Juárez (Cancún), Quintana Roo. **Pág. 4**

THE LINDA LINDAS

¿Una banda pop punk?

Bela Salazar, Eloise Wong y las hermanas Lucía y Mila de la Garza, ya convertidas en celebridades, nos cuentan en entrevista de su nuevo álbum *No Obligation*, y de cómo el feminismo es inherentemente punk. **NORMAL**



A CIELO ABIERTO

Arriaga hereda la profesión a sus hijos

Un viejo guion, el primero que el escritor creó después de tener un accidente que casi le cuesta la vida, sirve como debut en la dirección de Mariana y Santiago Arriaga. **Gossip**

CONEVAL

Calculan alza salarial de 15% para 2025

Para que este ingreso cubra 2.5 canastas básicas, como propone la presidenta Claudia Sheinbaum, el salario mínimo debe seguir subiendo por arriba de la inflación y a doble dígito, dijo José Nabor Cruz, secretario ejecutivo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). "Al menos para el siguiente año, el alza tendría que ser de doble dígito, ojalá se alcance un acuerdo, sería muy bueno que alcanzara 15 por ciento, porque eso empujaría a una mayor reducción de la pobreza laboral y la pobreza multidimensional", dijo **Pág. 12**

ARRASA MILTON A LA FLORIDA

MIAMI. Unos 5.5 millones de personas en Florida fueron obligadas a dejar sus hogares ante la llegada del huracán Milton, que aun antes de tocar tierra, lo que ocurrió a las 18:30 horas, cerca de la bahía de Tampa, ya había provocado inundaciones súbitas y fuertes vientos. Al menos 19 tornados se reportaron en el centro y sur de Florida, y más de 780 mil hogares se quedaron sin electricidad. Hasta ayer, 125 viviendas, estaban destruidas. **Pág. 23**



AFP

OLINALÁ, GUERRERO

Por linchamiento llegan refuerzos federales

CHILPANCINGO. Personal del Ejército Mexicano, Guardia Nacional y Policía Estatal tomó el control de la seguridad, luego de que el martes guardias comunitarios quemaron a dos presuntos delincuentes. **Pág. 5**



Juan Velezaz **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 13**
Samuel García **Pág. 15**

Arranca en el Congreso local el proceso de elección del nuevo Fiscal de la Ciudad de México

Pág. 7



JOSE MELTON

Los aspirantes a Fiscal deberán ser sometidos a exámenes de control de confianza por la GN

Pág. 8



CUARTOSCURO

Los municipios de Fresnillo, Zacatecas, y Ecatepec, Edomex, ya no son prioridad en seguridad

NACIONAL



La Prensa Oficial



@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

JUEVES 10 DE OCTUBRE DE 2024

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM.35,049 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

TORTILLAS PARA TODOS

CON LA INVESTIGACIÓN DE COFECE A GRUMA, EL CONSEJO RECTOR DE LA TORTILLA PREVE UN BENEFICIO A 40 MIL TORTILLERÍAS SIEMPRE Y CUANDO SE IMPULSE LA NIXTAMALIZACIÓN

Pág. 12



IGNACIO HUITZIL

Más de 3,000 kilómetros de vías primarias en Edomex tienen baches; esto es un alto riesgo para automovilistas

Pág. 6



IGNACIO HUITZIL

Al instalar el Gabinete del Agua, la jefa de gobierno dijo que este problema se resolverá en 3 sexenios

Pág. 3



CCDMX

Despliegan operativo para reforzar la seguridad en colonias de alto índice delictivo de Iztacalco

Pág. 4



\$7.00
 NO. 4314
 AÑO 15



ENCUENTRA
 TU EDICIÓN
 COMPLETA AQUÍ



SE REÚNEN LÍDERES DEL SURESTE

● En su visita al Congreso de la Unión, el Director Operativo de Grupo Cantón, Rafael Cantón, fue recibido por los legisladores tabasqueños Óscar Cantón y Sabino Herrera, así como por el senador quintanarroense Gino Segura y Federico González

FOTOS DE PORTADA: ESPECIAL

diario
BASTA!

JUEVES
 10 DE OCTUBRE
 DE 2024

FRANCISCO
 HERNÁNDEZ, TIENE
 SECUESTRADO EL
 SINDICATO DE
 TELEFONISTAS.
 TRABAJADORES LO
 ACUSAN DE VIOLENTAR
 SUS DERECHOS
MÉXICO 4

CASARÍN EN ÁLVARO OBREGÓN
**Suma a funcionario con
 pasado de corrupción
 inmobiliaria CDMX 9**

ALIMÉNTATE BIEN EN MA
**Retoma Rivero
 plan irregular CDMX 10**



PIDEN EXPLICACIÓN A ALESSANDRA
**Denuncian
 clausuras arbitrarias
 de negocios CDMX 12**

LOS PRIMEROS: MARTÍ BATRES
 Y SALOMÓN CÉSPEDES
**Se sumarán más
 exgobernadores
 con Sheinbaum**

MÉXICO 3

CIRCE SUMA A CERCANOS DE ACOSTA EN XOCHIMILCO

**LE HEREDAN
 SERVIDORES
 INEFICACES**

● La alcaldesa nombró a Guadalupe Ramos, directora general de Turismo y a Javier Rosaslanda como subdirector, ambos funcionarios sin preparación profesional **8**



RICARDO SEVILLA
 EN BUSCA DE UN SICARIO.
 DE LA PLUMA **MÉXICO 5**



CDMX

CON ATAYDE, PAN CDMX CONTRATA SERVICIOS A SOBRECOSTO 11

+ Chilango

La salud mental en la chamba sí importa

Existe una Norma Oficial Mexicana que busca reducir los riesgos psicosociales, pero el tema sigue requiriendo atención **P. 08-07**



#Entérate



La primera edición del festival **Al Pan Pan** espera reunir a **8,000 personas** **P. 04**

#LaDiaria



Lxs chilangxs más pobres no tuvieron **mejor educación ni servicios de salud que sus padres** **P. 02**

#DeMomento

Omar Chaparro deja de lado el humor y **protagoniza el drama migratorio** **Un viaje al corazón** **P. 12**



ILUSTRACIÓN: SHUTTERSTOCK

Caliente
caliente.mx

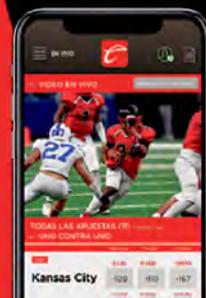
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

	PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
10 OCT 18:15	 SAN FRANCISCO	-3 -110	O 47.5 (over) -110	-163
	SEATTLE	+3 -110	U 47.5 (under) -110	+140

ESTOS HOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$3,083**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SECOR 066-051404/97. DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



BAJA LA APP EN caliente.mx



App Store



VISITA GERTZ A SHEINBAUM

El Fiscal Alejandro Gertz se reunió ayer con la Presidenta Claudia Sheinbaum en Palacio Nacional. El encuentro ocurre luego que la Mandataria informó que valoran la posibilidad de que el organismo atraiga el caso del Alcalde de Chilpancingo, Alejandro Arcos Catalán, asesinado el pasado 6 de octubre.



En México, 50 por ciento de las personas que padecen un trastorno mental no recibe atención médica especializada.

reformanacional nacional@reforma.com

NACIONAL

JUEVES 10 / OCT. / 2024 / Tel. 555-628-7100



La pared de cristal en la fachada del INAI quedó destruida. Según la indagatoria, un hombre lanzó un martillo y causó los destrozos.

Denuncia el INAI ataque a su sede

ROLANDO HERRERA

Con un martillo, lanzado en dos ocasiones, un individuo rompió ayer parte de la barda de cristal de la sede del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI).

El ataque, de acuerdo con las imágenes registradas por una cámara del CS de la Policía capitalina, se perpetró durante la madrugada en el edificio del órgano de transparencia, ubicado en Insurgentes Sur 3211, Insurgentes Cuicuilco, Alcaldía Coyoacán.

En un comunicado, el INAI informó que presentó la denuncia ante las autoridades correspondientes para que investiguen lo sucedido e identifiquen al responsable.

"El personal de vigilancia del Instituto realizó una revisión a todas las instalaciones, sin que se identificara alguna otra afectación", señaló.

"Se reportó un incidente en las instalaciones del INAI, del cual aún no contamos

con la información suficiente para realizar ninguna aseveración sobre lo ocurrido", externó, por su parte, el comisionado presidente del instituto, Adrián Alcalá.

La comisionada Norma Julieta del Río llamó a la sociedad a mantener el respeto a las instituciones. "Afortunadamente no existen daños al personal, sólo a las instalaciones", escribió en X.

INVESTIGACIÓN Y DESAPARICIÓN

La Presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que el acto vandálico en las oficinas del INAI debe ser esclarecido, pero insistió en que el organismo desapareció.

En la conferencia en Palacio Nacional, fue cuestionada sobre lo ocurrido y aprovechó para reafirmar que el INAI tiene que desaparecer, tal como lo propuso AMLO. "Lo que se está planteando es que desaparezca el INAI, no la transparencia, eso es muy importante (dejarlo). Una cosa es que desaparezca una institución con la que la candidata del PRIAN (Xóchitl Gálvez) tenía contratos, siendo senadora, más otras cosas que se encontraron de corrupción dentro del INAI. Y otra cosa muy distinta es que desaparezca la transparencia", soltó.

NIEGAN INSEGURIDAD EN CASO DE 'CINEASTA'

IRIS VELÁZQUEZ

El Gobernador morenista de Veracruz, Cuitláhuac García, denegó las críticas a su administración por la inseguridad y el crimen de Víctor Muro, un técnico en iluminación en la industria del cine, a quien, de paso, pidió no llamar "cineasta".

Muro, identificado como miembro de la industria cinematográfica, al haber colaborado con personalidades de la talla de Alfonso Cuarón en la película Roma (2018), y en otras como El crimen del Padre Amaro (2002), y Cerro y van Cuatro (2004), fue asesinado el lunes en una vivienda en Xalapa y su cuerpo desarticulado.

"Este no es un problema de seguridad. No fue atacado por un grupo delictivo u otro. La línea de investigación es que su compañero de trabajo se atrevió a privarlo de la vida (...). Y es falso que sean cineastas, son trabajadores de una empresa que da iluminación", sostuvo el martes.

Cuestionado ayer sobre la suspensión del Festival de Cortometraje Veracruzano, en señal de luto por el crimen de Muro, el Gobernador externó: "No es el motivo la inseguridad, si ellos deciden cancelar (el festival) será por otro motivo. Ora quieren echarle la bolita al Gobierno. Yo estoy seguro de que ellos (cineastas) saben de dónde surgió el problema".

Examinará Gobierno de Sheinbaum estrategia con empresarios

Revisarán con CCE robo en carreteras

Analizan si Guardia puede infraccionar a automovilistas como lo hacía la PF

CLAUDIA GUERRERO Y ROLANDO HERRERA

La Presidenta Claudia Sheinbaum informó ayer que habrá una reunión con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) para revisar el robo al autotransporte en las carreteras federales.

Esta revisión, indicó durante la conferencia matutina de Palacio Nacional, la acordó el martes pasado con el presidente de la organización patronal, Francisco Cervantes.

"Vamos a trabajar, que haya una reunión para el tema del robo en carreteras para transporte, que se va a planear en estos días", indicó. La Mandataria aseguró que durante la Administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador se redujo este delito. Sin embargo, aseveró, se va a trabajar para disminuirlo aún más.

"Vamos a darle todavía más impulso", prometió. Cervantes estuvo el martes en Palacio Nacional, en donde sostuvo su primer encuentro con Sheinbaum.

Tras esa reunión, la Mandataria informó que, entre otros temas, también abordó con el dirigente empresarial el asunto de futuras inversiones de parte de la Iniciativa Privada.

Problema en escalada

El robo al autotransporte de carga en carreteras es uno de los grandes pendientes que demandan revisar los grupos empresariales.



Según la FGR, los tramos carreteros más peligrosos del País son los que van de México a Querétaro, y de Querétaro a Guanajuato.



Grupo REFORMA ha documentado que la presencia de la Guardia no ha impedido que el crimen asalte en la autopista Méx-Querétaro.



La Cámara Nacional del Autotransporte de Carga alerta que el robo en carreteras y asesinato de conductores están asfixiando al sector.

dad pueden asumirla los elementos de la GN que formal y orgánicamente pertenecen a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

"No estamos seguros de que la Guardia Nacional tenga esta atribución porque su función es esencialmente la seguridad pública; entonces, estamos viendo de qué manera se puede recuperar esta capacidad", dijo.

La imposición de infracciones, consideró, podría ayudar a disminuir los accidentes de tránsito, pues ante el riesgo de ser multado los conductores podrían moderar la velocidad.

"Pero tenemos que hacerlos bien para que no regresemos a prácticas como las de la Policía Federal, que eran

de corrupción, y que pueden disminuir los accidentes", planteó.

Otro programa que tiene que ver con los caminos, anunció, es el de bacheo que arrancará la próxima semana y del cual ya están las licitaciones públicas en marcha. "Vamos a iniciar un programa de bacheo en todas las carreteras federales. Nos dejaron fianzas muy sanas y de ahí vamos a poder utilizar cerca de cuatro mil millones de pesos para bacheo en las carreteras", adelantó.

Además, refirió, la Sedena ya inició la reparación de todas las carreteras que fueron dañadas por el peso de los camiones de carga que sirvieron para la construcción del Tren Maya.

Rescatan a pescadores tras paso de 'Milton'

Entre aplausos y lágrimas fueron recibidos ayer los cuatro pescadores rescatados de la embarcación "Neldy", una de las cuatro que desaparecieron en Puerto Progreso, Yucatán, tras el paso del huracán "Milton". La embarcación fue ubicada gracias a que prendió su señal satelital. Todavía falta localizar otros tres con 11 personas a bordo.



ASÍ VIVIERON HURACÁN

Proponen que pueblo elija a titular de CNDH

MAYOLO LÓPEZ

El senador panista Marko Cortés presentó ayer una iniciativa de reforma a la Constitución para que el titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) sea electo a través del voto popular.

"Se supone que es la gran defensoría del pueblo de México, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Yo le diría al Gobierno morenista:

qué objeción tendrían en que esta Comisión, que hoy es un cero a la izquierda, realmente pueda ser electa por toda la gente", planteó.

Cortés, también dirigente nacional del blanquiazul, señaló que ese proceso sería distinto al de la elección de juzgadores, que ocupa cierto nivel de tecnificación, capacidad y no sólo popularidad.

"Pero la CNDH es quien va a defender a la gente de cualquier abuso de poder del

Gobierno, tanto federal, estatal como municipal", resaltó.

El panista también retó a la Presidenta Claudia Sheinbaum a corregir la estrategia de seguridad y a tipificar el delito de narcotráfico, con el fin de que se pueda tener colaboración internacional y resultados efectivos en la materia.

Cortés extendió la mano a la titular del Ejecutivo, por parte de Acción Nacional, para cambiar la estrategia de se-

guridad y que haya una verdadera coordinación y colaboración internacional en el combate al crimen. "No se trata de sumisión, no se trata de perder la soberanía de nuestro País", expuso.

El Senado aprobó la convocatoria para la elección del titular de la CNDH en el periodo 2024-2029. Si la actual titular, Rosario Piedra, quiere reelegirse, deberá registrarse a partir de mañana y hasta el 15 de octubre.

NACIÓN

Escanea el código para visitar esta sección en tu dispositivo



Editor: Horacio Jiménez
Coeditor: César Reyes
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4571 y 4592

Ofrece Sheinbaum respetar contratos

Señala que no busca confrontaciones con la IP, sino explicar las nuevas reglas de abasto

SALVADOR CORONA
—nacion@eluniversal.com.mx

Al explicar la reforma constitucional en materia energética, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que se respetarán los contratos actuales, ya que no se busca confrontaciones con el sector privado, sino plantear y explicar las nuevas reglas en materia de abasto.

“Los contratos se respetan. En el caso del autobasto, ustedes saben que hay muchos amparos relacionados con estos planteamientos. Nuestro objetivo no es pelearnos con el sector privado, sino sencillamente sentarnos en una mesa sobre las nuevas reglas, que son la decisión que tomó el pueblo de México”, indicó en conferencia de prensa.

Habría quien no esté de acuerdo, “pero más por razones ideológicas que técnicas, o por razones de negocios y privilegios”, dijo. ●

Se abrirán controversias en T-MEC, alertan

Expertos indican que se afectaría el panorama para la inversión privada en el sector energético

EVERARDO MARTÍNEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La reforma energética que se discute en el Congreso de la Unión implicará más costos para el erario, además de que puede reactivar una controversia con los socios del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), advierten expertos consultados.

Además, la posible aprobación de la iniciativa puede afectar el panorama para la inversión privada, tanto en el sector eléctrico como en la economía en general.

Victor Ramírez, socio de la consultora P2I Energía, señala que en la práctica la reforma va a encare-



Con pancartas, diputados de oposición manifestaron su rechazo a la reforma eléctrica que fue aprobada ayer. La iniciativa modifica la denominación de Pemex y CFE de Empresas Productivas del Estado a Empresas Públicas del Estado.

Insisten y aprueban, de nuevo, la reforma eléctrica de AMLO

Avalan en San Lázaro la iniciativa que da a la CFE preponderancia sobre empresas particulares en la generación y distribución de energía

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó otra reforma del expresidente Andrés Manuel López Obrador para establecer que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) tenga preponderancia en la generación y distribución de energía por encima de empresas privadas.

La aprobación se dio en medio de reclamos de los opositores, quienes denunciaron retrocesos, producción de energía “cara y contaminante”, y violaciones a la Constitución, al volver a avalar una reforma en sentido similar a la eléctrica que se aprobó en 2021 y la Suprema Corte tiró en enero de 2024; se avaló con los votos de Morena, PT y PVEM, y en contra fueron los legisladores del PRI, PAN y MC.

Los primeros en manifestarse en contra fueron los de Movimiento Ciudadano, quienes salieron con máscaras de gas a presentar una moción suspensiva con el argu-

LAURA BALLESTEROS
Diputada de MC

“Esta reforma, mal llamada de áreas y empresas estratégicas, no es más que el ‘plan B’ de la tóxica reforma eléctrica que promovieron hace unos años”

mento de que la iniciativa guarda “estrida y profundiza la emergencia climática”.

“Esta reforma, mal llamada de áreas y empresas estratégicas, no es más que el ‘plan B’ de la tóxica reforma eléctrica que promovieron hace unos años y la Suprema Corte de Justicia les echó para atrás, porque además nos dio la razón porque esa reforma y ésta violan los derechos de acceso al medio ambiente

te y a las energías limpias, baratas y renovables”, aseveró la diputada Laura Ballesteros.

El diputado del PRI Mario Zamora también recordó que existe una resolución de la Segunda Sala de la Suprema Corte por la que se revirtió la reforma eléctrica aprobada en 2021, que, sostuvo, va en el mismo sentido.

“Por eso, el dictamen que hoy nos ocupa viola los principios constitucionales en materia de derechos humanos, la no retroactividad de la ley y la prohibición de monopolios, entre otros”, declaró, y advirtió que la reforma trastoca tratados comerciales internacionales.

En respuesta a los opositores, la diputada morenista Rocío Abreu Antuña, quien fue designada presidenta de la Comisión de Energía, acusó a los opositores de acudir “a hacer funciones de cabilderos” de empresas privadas.

Rodeada de los integrantes de su grupo parlamentario, quienes llevaban pancartas con la leyenda “México próspero y soberano”, denun-

CAMBIOS A CARTA MAGNA

- Modifica artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política.
- Participación de privados en transmisión y distribución de energía eléctrica nunca podrá superar a la de CFE.
- CFE podrá generar hasta 54% de energía eléctrica y privados hasta 46%.
- CFE y Pemex dejan de ser Empresas Productivas del Estado y se convierten en empresas públicas del Estado.
- Establece que funciones del Estado “no constituirán monopolios” en el suministro de internet.

ció: “Lo único que vienen a defender es a los privados. Aquí no estamos modificando en sentido de perjuicio, estamos hablando del pueblo mexicano. No vamos a dejar de poner el dedo en el renglón, nosotros estamos para defender al pueblo, no nos venimos a arrodillar ante los intereses privados y ante los patrones de un grupo que está gritando”.

Evidentemente molesta, la diputada del PAN Josefina Gamboa Torales revirtió a Abreu al recordarle que en 2013 ella votó a favor de la reforma energética y en esa ocasión hasta subió al estrado a defender ese proyecto.

“Y aquí tengo su discurso. También acá tengo los videos con el billetón que le daban, diputada. Así, ¿cómo no? Así hasta cambia, pero bueno, aquí anda ahora por un hueso”, arremetió.

Finalmente, la diputada Lilia Aguilar, del PT, exigió a los opositores que “no mientan y no quieran venir acá a mentirle a la gente”, y explicó que “esta reforma simplemente permite que la CFE en el tema energético tenga una participación de 56%, a diferencia del 46 que ustedes le dejaron”.

La reforma, que modifica los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política, establece que en materia de transmisión y distribución de energía eléctrica el Estado permitirá la participación de las empresas privadas, pero en ningún caso tendrá prevalencia sobre la CFE, que además dejará de ser Empresa Productiva del Estado para convertirse en una Empresa Pública del Estado.

Con ello, se permite a CFE generar hasta 54% de la energía eléctrica de todo el país, mientras que la iniciativa privada podrá producir hasta 46%.

Como parte de sus argumentos, el proyecto señala que antes de 2013 la participación de la CFE en la generación de electricidad era de 63% y la de los privados de 37%.

La minuta también modifica la naturaleza jurídica de la CFE y Pemex y dejan de ser Empresas Productivas del Estado por Empresas Públicas del Estado.

Asimismo, establece que no constituirán monopolios las funciones que el Estado ejerza de manera exclusiva en las áreas estratégicas, como “el servicio de internet que provea el Estado”.

Finalmente, asegura que la planeación y el control del sistema eléctrico nacional tendrán como objetivo “preservar la seguridad y autosuficiencia energética de la nación y proveer al pueblo de la electricidad al menor precio posible, evitando el lucro, para garantizar la seguridad nacional y soberanía a través de la empresa pública del Estado que se establezca”. ●

54%

DE GENERACIÓN de energía eléctrica se autoriza a CFE y el restante 46% a la iniciativa privada.



La reforma encarecerá la energía porque los costos de CFE son mayores que los de la IP, dice experto.

Al final, en 2023 los desacuerdos no escalaron a un panel de controversias del T-MEC luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucional la reforma.

Socios en desacuerdo

La iniciativa que se discute actualmente se basa en la reforma que se aprobó en 2021 a la Ley de la Industria Eléctrica, la cual generó controversias en el marco del T-MEC de-

bido a que los gobiernos e inversionistas de Estados Unidos y Canadá acusaron que esos ajustes los dejarían en desventaja frente a la CFE y por tratarse de un marco regulatorio diferente al que existía cuando decidieron invertir en el país.

Al final, en 2023 los desacuerdos no escalaron a un panel de controversias del T-MEC luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucional la reforma.

Gonzalo Monroy, director general de la consultora GMEC, advirtió que, además de revivir la controversia al amparo del T-MEC, la iniciativa de reforma deja más débil el Estado de derecho y la atracción de inversiones nuevas en el marco de la relocalización de empresas (*nearshoring*).

“Hay un aspecto poco visto todavía, pues podría considerarse que se incumplen acuerdos como el trato preferencial no discriminatorio, todo el capítulo de empresas del Estado y, especialmente, los mecanismos para la resolución de controversias inversionista-Estado del T-MEC. Esto afecta la seriedad del Estado de derecho”, destacó.

Ramón Pech, analista del sector energético por Canavia y Asociados, explicó que los ajustes al marco regulatorio abren más dudas sobre el sector energético.

“Al ser empresas del Estado, las controversias tendrán que verse en contra del gobierno y, aunque Pemex y CFE puedan verse beneficiadas por mejores calificaciones de agencias, las peores consecuencias las tendrá el erario. En el T-MEC habrá problemas por el capítulo de monopolios y además se abren más dudas sobre cómo pagarán las deudas”, puntualizó. ●

PN

POLÍTICA NACIONAL

SUMAN 172 MUERTOS POR DENGUE. Cinco mil 701 casos y 16 muertes por dengue se confirmaron en el país durante la semana 39 del año. La cifra total de personas contagiadas por esta enfermedad viral ascendió a 70 mil 516, con un acumulado de 172 defunciones, de acuerdo con Panorama Epidemiológico del Dengue, publicado por la Secretaría de Salud. — Patricia Rodríguez Calva

RINDE PROTESTA

De la Fuente destaca íntima relación con EU

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gmm.com.mx

Ratificado por el Senado, el nuevo secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, aseguró que México y Estados Unidos tienen hoy la relación "más íntima" de la historia y garantizó que México estará en los organismos internacionales dispuesto a dar claridad a sus decisiones y "contestando todas las dudas que puedan surgir".

Con el voto de todas las fuerzas políticas en su favor, el canciller mexicano explicó que con Estados Unidos hay "una relación muy íntima que nunca antes en la historia, desde el punto de vista comercial, desde luego, pero también con el cúmulo de interacciones cotidianas que se dan en esa frontera, que es, por muchos aspectos, una de las fronteras más complejas del mundo".

A pregunta expresa sobre las preocupaciones que diferentes organismos internacionales han expresado sobre las decisiones que asume México, como la CIDH y la prisión preventiva oficiosa, De la Fuente dijo que "hay temas que son casi siempre controvertidos en estos foros, bueno, esa es la naturaleza de los temas, pero tengan ustedes la certeza que allí va a estar México y allí vamos a estar dando claridad a nuestros posicionamientos de política exterior y contestando todas las dudas que puedan surgir".

Sobre la ayuda del gobierno de México a los mexicanos que habitan en Florida, respondió que "desde hace tres días empezaron nuestros consulados a mandar señales y a tener contacto

CON VOTOS DE PANISTAS EN CONTRA, el nuevo canciller fue ratificado por el Senado; garantizó que nuestro país tendrá presencia en los organismos internacionales



Juan Ramón de la Fuente rindió protesta de ley como secretario de Relaciones Exteriores, ante el pleno del Senado de la República.



(Es) una relación muy íntima, desde el punto de vista comercial, desde luego, pero también con el cúmulo de interacciones cotidianas que se dan en esa frontera."

JUAN R. DE LA FUENTE
CANCILLER MEXICANO

con nuestros paisanos para alertarlos, para informarlos, para poner a su disposición los números de los consulados en Miami y en Orlando señaladamente pero no exclusivamente.

"Y ayer hubo una muy extensa participación del cónsul en Orlando para actualizarlos y sobre todo para estar en contacto con nuestros connacionales. Estamos en contacto con ellos; es un

huracán fuerte que tendrá, está teniendo efectos graves, pero estamos atendiéndolo desde antes de que entrara el huracán hasta donde nos es posible. Ahí están los consulados trabajando incansablemente para atender las necesidades", explicó.

Juan Ramón de la Fuente rindió protesta de ley de su nuevo cargo federal ante el pleno del Senado y, en conferencia de prensa, ante la pregunta constante sobre la relación con Estados Unidos, como efecto de la reforma al Poder Judicial y las elecciones presidenciales en aquel país, dijo que "obviamente la relación comercial ocupa un lugar preponderante, pero también otros temas, como ya se han mencionado".

"Esa es, digamos, la ruta por la cual queremos transitar, y yo estoy muy convencido de que va a ser factible,

porque hoy en día tenemos con Estados Unidos una relación muy íntima que nunca antes en la historia, desde el punto de vista comercial, desde luego, pero también con el cúmulo de interacciones cotidianas que se dan en esa frontera que es por muchos aspectos una de las fronteras más complejas del mundo", dijo.

Aunque la mayoría de los grupos parlamentarios lo respaldaron, al sumar 118 votos en su favor, tuvo siete votos en contra de panistas, quienes no están de acuerdo con la política exterior que plantea.

De hecho, al expresar su posición en contra, Lilly Téllez enfrentó nuevamente polémica con el morenismo, ahora con Yeidckol Polevnsky, a quien Lilly llamó "comunista" y ésta le dijo "cascajo" y "caso psiquiátrico".



Para recuperar la paz (de fondo, no por encima)

El martes, como estaba previsto, se presentó la estrategia de seguridad pública del nuevo gobierno.

Es un acierto que comience por reconocerse la existencia del problema y, así, se corrija la imprecisión con la que arrancó la administración al afirmarse, en voz de la secretaria de Gobernación, que "el territorio está en paz".

La mayoría de ejes del programa parece ser la correcta: debe usarse la inteligencia para llevar a los criminales ante la justicia, es necesario establecer cuáles son lugares prioritarios para actuar y tiene que haber coordinación entre las diferentes instancias y niveles de gobierno.

La "atención a las causas" puede ser una medida loable y útil, siempre y cuando no se limite la lista de causas a la pobreza, porque creo que ésta no alcanza a explicar las motivaciones de los delincuentes que representan mayor peligro para la sociedad.

¿O cuál puede ser la justificación de quien le corta la cabeza a un ser humano y la exhibe para transmitir miedo? La impunidad quizá sea la principal causa de crímenes como ese.

También es bueno que se haya estumado la expresión *abrazos, no balazos* del lenguaje oficial y que ahora estén a cargo de la estrategia funcionarios como **Omar García Harfuch** y el general **Ricardo Trevilla Trejo** —secretarios de Seguridad y Defensa Nacional, respectivamente— de quienes existen buenas referencias en cuanto a sus conocimientos y eficacia.

Dicho eso, quiero hacer tres apuntes: el plan anunciado no habla de comunicación social ni de medición de resultados, y debería tocar la ola de desapariciones que afecta al país.

Durante el sexenio pasado, las malas noticias en general y las de la seguridad pública en particular fueron minimizadas y hasta se les pretendió desaparecer de la discusión pública. Eso no debe continuar.

Para recuperar la paz, la autoridad tiene que informar con honestidad y precisión. La gente tiene derecho de estar enterada de lo que sucede, dónde existe peligro y como se atienden los problemas de inseguridad. Desde luego, sin que esto ponga en riesgo las operaciones contra los delincuentes.

Por otro lado, el éxito de esta estrategia sólo será medible con base en resultados. Si el gobierno, como se hizo en el periodo pasado, quiere interpretar la información a su conveniencia —sobre los homicidios, por ejemplo—, no estará contribuyendo a resolver los problemas sino sólo a ocultarlos.

Esta semana, al referirse a un crimen atroz contra un iluminador de cine, cometido presuntamente por parte de un colega, el impenetrable gobernador de Veracruz, **Cuitláhuac García**, afirmó que los involucrados no eran artistas y que no había sido un problema de inseguridad, sino personal, como si ya con eso pudiera respirar tranquila la sociedad.

Tampoco sirve hacer las cosas sólo para tomarse la foto o salir en los periódicos y noticiarios, máxime cuando la delincuencia, fuertemente armada, siempre tendrá una capacidad mediática superior. Respecto de las desapariciones, debe haber una estrategia concreta para atacar ese crimen y buscar a los ausentes, y dejar de descargar la responsabilidad sobre los hombros de los colectivos.

En suma: de nada sirve ocultar o maquillar los hechos, pues eso no cambia la realidad, y la única manera de distinguir entre éxito y fracaso de esta estrategia serán los números fríos y que la gente se sienta segura de salir a la calle, algo contrario a lo que, por cierto, sucede hoy en Culiacán.

BUSCAPIÉS
Al condenar el arto ataque contra las instalaciones del Inai, la presidenta **Sheinbaum** dijo ayer que la transparencia continuará a pesar de que pronto pueda extinguirse por ley ese instituto. Una manera de demostrar dicha disposición es aclarar el mal uso de los recursos del programa La Escuela Es Nuestra, que su gobierno ha decidido mantener. En diversas partes del país, comités de padres de familia denuncian que hubo quien se quedó con el dinero destinado a mejorar la infraestructura de los planteles o que las obras se encargaron a familiares y amigos de quienes decidieron el destino de los recursos.

SECRETARÍA DE BIENESTAR

Conmemora Día Mundial del Correo

POR ERNESTO MÉNDEZ
ernesto.mendez@gmm.com.mx

La titular de la Secretaría de Bienestar, Ariadna Montiel, conmemoró en sus redes el Día Mundial del Correo.

"Celebramos el trabajo de quienes, a través del servicio postal, unen distancias y

conectan a las personas. Gracias a su labor, mensajes, paqueteros y esperanzas llegan a su destino todos los días", escribió.

La encargada de la política social del país hizo un reconocimiento a todos los que hacen posible el servicio postal.

El Día Mundial del Correo se celebra el 9 de octubre,

coincidiendo con el aniversario del establecimiento de la Unión Postal Universal en 1874 en Berna, capital de Suiza.

La conmemoración fue declarada por el Congreso de la UPU (Unión Postal Universal), celebrado en Tokio (Japón), en 1969.



Foto: Tomada de X @A_MontielR

EL RADAR EXCELSIOR

TODO MÉXICO

Rehabilitan en Puebla complejo museístico La Constanza Mexicana

El gobernador de Puebla, Sergio Salomón, inauguró la rehabilitación del complejo museístico La Constanza Mexicana, afectado por el desbordamiento del río Atoyac, en 2021.

Durante el evento, el mandatario estatal, aseguró que el complejo simboliza una época que transformó a Puebla y que por lo tanto

representa una identidad colectiva.

En 2021, el desbordamiento inundó distintas salas de este complejo, lo que deterioró su estructura por la humedad, por lo que el gobierno estatal lo restauró, como la mayoría de los inmuebles catalogados como patrimonio cultural de Puebla, puntualizó.

Acompañado de la embajadora de Argentina en México, María Gabriela Quinteros, señaló que, sin importar el partido político al que pertenecieran, las autoridades deben rescatar el patrimonio de Puebla. "Sería un crimen dejarlo abandonado porque estamos vetando y negándoles a muchas generaciones que pueden disfrutar lo que a nosotros

nos heredaron", aseveró el gobernador.

La rehabilitación incluye nuevas experiencias para los visitantes, en sus siete museos, dos de los cuales (Casa de la Música de Viena en Puebla y el Museo de la Música Mexicana Rafael Tovar y de Teresa) reabren sus puertas tras las inundaciones de 2021.

— De la Redacción



Foto Especial

Sergio Salomón, gobernador de Puebla, encabezó la inauguración de la rehabilitación del complejo museístico.

PRIMERA

Francisco Rosas
Coordinador Nacional

Oliver Flores
Coordinador Comunitario

Andrés Mendoza
Editor de Portada

Daniel González
Coeditor Visual

EXCELSIOR

Emergencia climática

Por lluvias, 55 presas del país a punto de colapsar

Alerta. La mayoría de ellas está en Guerrero, Jalisco, Estado de México y Michoacán

Por encima de su volumen

Entidades con embalses que han excedido su capacidad de almacenamiento óptimo



• FUENTE: Conagua • INFORMACIÓN: Rafael López • GRÁFICO: Moisés Butze



Casas en Acapulco colapsaron por el desbordamiento de un río tras las precipitaciones. CUARTOSCURO

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ Y CRISTINA GÓMEZ / CIUDAD DE MÉXICO

Las fuertes lluvias de estas semanas han provocado que 45 presas del país —22 por ciento del total nacional— hayan excedido su capacidad de almacenamiento óptimo y registren los mayores excedentes en los últimos cinco años.

Además, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) reporta que otros 10 presas se encuentran al límite de su almacenamiento óptimo, por lo que existe una alta posibilidad de que también rebasen sus capacidades en los próximos días ante las lluvias constantes en gran parte del país.

La mayoría de las presas que rebasaron el total de su capacidad se ubica en cuatro estados, siendo Guerrero y Jalisco los más afectados con ocho de ellas en cada entidad, mientras que Estado de México y Michoacán suman seis casos cada uno.

Sin embargo, los de mayor atención se ubican en Tamaulipas, porque el Sistema Lagunario del Río Tamesí, ubicado en Tampico, y la presa Marte Rodolfo Gómez, en Camargo, presentan niveles de almacenamiento de hasta 132 y 124 por ciento de su capacidad óptima.

Las estadísticas de Conagua señalan que el Sistema Lagunario del Río Tamesí tiene una capacidad de 676 hectómetros cúbicos (hm³), pero actualmente registra 889 hm³, por lo que la operación de la presa se hace con rigurosas medidas de seguridad.

El especialista en temas hídricos Refugio Delgado explicó que “de acuerdo con la escala hidrométrica de la Casa de la Naturaleza, del 4 al 5 de octubre incrementó ocho centímetros el nivel, lo cual representó el ingreso al Sistema Lagunario Río Tamesí de 36.6 millones de metros cúbicos de agua”.

Por su parte, Marte Rodolfo Gómez cuenta con una capacidad de 781 hm³, pero actualmente tiene 971.8 hm³ de agua, es decir, casi 200 litros por metro cuadrado más.

Casos por estado

De las ocho presas de Jalisco que registran excedentes de agua almacenada, siete pertenecen al sistema Lerma-Santiago Pacífico y una más al Balsas; sin embargo, el caso de mayor preocupación se ubica en el municipio de Tomatlán, con la de Cajón de la Peña, la cual se encuentra a 115 por ciento de sus capacidades.

En el caso de los ocho embalses de Guerrero destacan los de Infernillo y La Calera, al operar a 111 y 112 por ciento de sus capacidades, respectivamente.

Las otras que también se encuentran con niveles por arriba de sus capacidades son Andrés Figueroa, Valerio Trujano y El Gallo, con 102 por ciento; Vicente Guerrero y Revolución Mexicana, con 103 por ciento, y la Ingeniero Carlos Ramírez, con 104 por ciento.

En Estado de México hay seis presas que sobrepasan su límite de almacenamiento de agua, pero destacan los casos de la Madín, con 113 por ciento de su capacidad, y la Ignacio Ramírez, que opera con 111 por ciento.

Sobre cuatro presas con sobrecupo son Nado, con 101 por ciento; Danxho, con 102 por ciento; San Andrés Tepetitlán, con 103 por ciento, y José Ignacio Alzate, con 104 por ciento.

En el caso de las seis presas de Michoacán que rebasan su capacidad, éstas se encuentran en niveles que oscilan entre 101 y 107 por ciento. ■

En Michoacán culpan a Conagua. Desfogue de Cointzio deja 44 viviendas afectadas

Debido al desfogue de la presa Cointzio, en el municipio de Morelia, Michoacán, 44 casas resultaron afectadas, así lo reconoció el titular del Organismo Operador del Agua Potable y Alcantarillado, Adolfo Torres Ramírez, quien culpó a la Comisión Nacional del Agua de haber realizado un procedimiento inexacto para reducir el volumen del embalse. La presa estuvo a 115 por ciento de su máxima capaci-

dad, lo cual puso en riesgo a ciudadanos que viven en las zonas bajas de la región. El funcionario aseguró que el desfogue se hizo a destiempo, por lo que se siguió acumulando el agua y varias colonias quedaron inundadas. Además, admitió que la presa registra 98 por ciento de su capacidad, por lo que continúa el riesgo de que siga afectando a la población con posibles anegaciones.

ELIZABETH GUZMÁN



Sheinbaum: los comicios van; el ajuste no invalida la reforma

La Presidenta desconoce de qué hablaron Norma Piña y Fernández Noroña

ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA

La corrección que se hará a la reforma al Poder Judicial no la invalida ni afecta la elección de jueces, ministros y magistrados, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

En la conferencia matutina de ayer, la titular del Poder Ejecutivo señaló que se trata de un caso "en el que los tiempos no concuerdan, en una y en otra situación, pero no se revisó previamente cuando se envió y, bueno, hay que corregir esa parte".

En la enmienda que entró en vigor el 16 de septiembre, Morena y sus aliados definieron en el artículo 94, tercer párrafo, que la Suprema Corte de Justicia de la Nación "se compondrá de nueve integrantes, ministras y ministros, y funcionará

en pleno. Su presidencia se renovará cada dos años de manera rotatoria en función del número de votos que obtenga cada candidatura en la elección respectiva, correspondiendo la presidencia a quienes alcancen mayor votación".

Sin embargo, el artículo 97 constitucional, sexto párrafo, no fue incluido en la reforma judicial y establece que "cada cuatro años, el pleno elegirá de entre sus miembros al presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el cual no podrá ser reelecto para el periodo inmediato posterior".

Ayer, la mandataria indicó que consultó con el ministro en retiro Arturo Zaldívar; con la consejera jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy, así como con diputados y senadores, y le comentaron que la reforma es válida, a pesar de la corrección que se hará.

Ofreció que este jueves, Zaldívar



y Godoy podrían explicar en la mañana por qué es válida la reforma "y también si se requiere alguna modificación posterior".

Pero, acotó, la corrección "no implica ninguna invalidez de la propia reforma (judicial) ni la elección de jueces", magistrados y ministros "así como está".

Sobre el encuentro de antier entre la titular de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la ministra Norma Piña, y el presidente de la mesa directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, sostuvo: "me enteré por las redes de esa reunión.

▲ La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció que especialistas explicarán hoy los argumentos legales que validan la enmienda, incluso si "se requiere alguna modificación posterior". Foto Presidencia

No sé qué se trató ahí, fue una decisión del presidente del Senado".

Lo que sí es importante que sepa la ciudadanía, agregó, "es que la reforma al Poder Judicial va. No tengo conocimiento de qué trataron, por qué se reunieron", subrayó.

Votará hoy el Senado reglas para elegir jueces

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

El pleno del Senado votará hoy las reformas a las dos leyes secundarias de la reforma judicial y sesionará nuevamente el sábado, para llevar a cabo el proceso de insaculación de los cargos de jueces y magistrados que estarán en disputa en la elección de junio de 2025.

Se prevé que el sorteo por el que se definirán la mitad de las plazas de titulares de juzgados y tribunales que estarán en contienda en esa elección —los restantes se disputarán en la segunda elección de 2027— llevará más de 12 horas, ya que se trata de más de 400.

Casi al concluir la sesión de ayer, el presidente de la mesa directiva, Gerardo Fernández Noroña, puso a discusión un acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) a fin de que al sorteo de las plazas de juzgadores que participarán en esa primera elección del próximo año del Poder Judicial, sólo asistiera "un grupo representativo" de legisladores, lo que fue rechazado por la oposición, que argumentó que ni siquiera tenían la información requerida.

Fernández Noroña expresó desde el pleno que el Consejo de la Judicatura Federal acababa de acordar entregarles finalmente los listados del total de integrantes del Poder Judicial, incluidas vacantes y retiros anticipados. De todas formas, se hicieron dos recesos, en los que se consultó al área jurídica.

Al reanudarse la sesión, comentó que será el pleno, es decir, la totalidad de los senadores, los que lleven a tómbola este sábado los cargos judiciales federales, "dada la relevancia de ese proceso electoral inédito".

Pidió a los senadores tomar provisiones, dado que la sesión se prolongará. En entrevista posterior, mencionó que si son ágiles unas 12 horas, quizá un poco más, ya que hay ir sacando uno por uno".

Por la mañana, el pleno presentó en primera lectura los dictámenes de las reformas a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe) y a la Ley General de Medios de Impugnación, por las que se reglamentará la elección de jueces, magistrados y ministros que un día antes se aprobó en las comisiones de Gobernación y de Estudios Legislativos, entre reclamos de la oposición.

La intención de Morena y sus aliados era que ayer mismo, en una segunda sesión, se votaran ante el pleno, pero no fue posible.

Las dos leyes secundarias de la reforma judicial se votarán hoy a partir de las 8 de la mañana.

GUSTAVO CASTILLO
Y CÉSAR ARELLANO

El pleno del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) avaló de facto la reforma al Poder Judicial, ya que por cuatro votos a favor de los consejeros Bernardo Bátiz, Celia Maya, Eva Verónica de Gyvés Zárate y Sergio Javier Molina Martínez, se acordó enviar las listas de plazas disponibles de jueces y magistrados para la elección por voto popular para 2025.

Esta trascendental decisión se tomó en una sesión que duró unas siete horas y en la que la ministra Norma Lucía Piña Hernández y los consejeros José Alfonso Montalvo Martínez y Lilia Mónica López Benítez votaron en contra de entregar la información.

Fuentes del CJF informaron que la lista incluye las plazas disponibles de jueces y magistrados para el primero de junio de 2025. Detalla que se encuentran vacantes 132, además de aquellos casos en los que se tramite la jubilación anticipada o por contar con 60 años o más.

La sesión realizada ayer resultó determinante para el desarrollo de la reforma, ya que además de aprobarse el trámite establecido en la modificación constitucional que cambia la forma de designación de impartidores de justicia, también se posibilita que en el proceso electoral que prepara el INE se desarrolle la designación de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

De acuerdo con la información obtenida, durante la sesión del pleno, el consejero Javier Molina, a pesar de

En los hechos, la Judicatura avala los cambios; entregará lista de juzgadores

haber votado a favor de la entrega de la información, informó que ésta se enviara al Senado como "documento de trabajo", lo cual fue considerado por integrantes del CJF como la información necesaria para continuar el proceso de transformación del Judicial, que también contempla la desaparición del propio Consejo y la creación de un órgano de admi-

nistración judicial y un tribunal de disciplina.

Durante los debates, se señaló que con esta determinación se violan las suspensiones otorgadas por dos juzgados de distrito.

Sin embargo, los consejeros Bernardo Bátiz, Celia Maya y Verónica de Gyvés defendieron que lo establecido en la Constitución debe

cumplirse y ello no está sujeto a la interpretación ilegal.

Ayer, también se aprobó la lista de respuestas a los planteamientos del pliego petitorio de los trabajadores inconformes. Entre lo acordado de manera unánime está que se debe retornar a laborar, y de manera gradual, desahogar el trabajo acumulado durante 47 días de paro.

CONQUISTA DE GÉNERO ● MAGÚ



Reforma busca que CFE y Pemex vuelvan a ser públicas: Sheinbaum

MARIO JASSO/CUARTOSCURO.COM

La Presidenta señala que no habrá gasolinazo, ni tarifazo en servicio eléctrico y se mantendrá el subsidio por \$83 mil millones

Conferencia matutina

Cecilia Higuera Albarrán
nacional@cronica.com.mx

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, resaltó que hay dos iniciativas de reforma constitucional, que buscan la recuperación de las empresas del Estado en materia energética, para que la CFE y Pemex y así dejen de ser empresas productivas del estado y vuelvan a ser públicas.

La otra, busca el fortalecimiento del servicio de trenes de pasajeros, y establecerlo como prioridad para el Estado, lo que permitirá volver a conectar comunidades que quedaron incomunicadas cuando desapareció este servicio de transporte.

En conferencia de prensa “La Mañanera del Pueblo”, desde Palacio Nacional, la presidenta Sheinbaum Pardo enfatizó que “estas dos reformas son profundas y muy importantes”, porque son parte del compromiso de campaña y lo que representa la Cuarta Transformación, a diferencia de todo el período neoliberal que lo que se quería era privatizar absolutamente todo y convertir todo en mercancía y abandonar los derechos del pueblo de México.

NI GASOLINAZOS NI TARIFAZOS

En caso de la reforma energética, sostuvo, va a ser un regulador de los precios... Sería más o menos como el Gas Bienestar, que tuvo que entrar, ante la subida del precio en este combustible.

El compromiso, sostuvo, es que no aumente el precio de la electricidad en términos reales, ni del gas LP, ni de la gasolina, “nuestro compromiso es que no haya gasolinazos, ni tarifazos, ni nada de eso, se planteó con la reforma que iban a disminuir los precios.

Asimismo, señaló que se mantendrá el subsidio para todas las tarifas que lo requieren particularmente la tarifa de verano, para lo cual se destinarán recursos del orden de los 83,000 millones de pesos, para los subsidios en la tarifa eléctrica que da el gobierno CFE, y se van a mantener.

La secretaria de Energía, Luz Elena González, puntualizó que en el pasado sexenio, se inició con el rescate de la soberanía energética y se rescató a las



La presidenta Claudia Sheinbaum, durante la “Mañanera del Pueblo” en Palacio Nacional.

empresas públicas del Estado: Pemex y CFE, hoy México ya produce el 90% de las gasolinas que consumimos y el 54% de la energía es generada por la CFE.

Sin embargo, siguen operando bajo un esquema que las pone en desventaja, porque operan bajo las reglas de cualquier empresa “regidas por el derecho mercantil y (con la Reforma), regresarían a ser empresas públicas del Estado, regidas por el derecho público en favor del bienestar de todos los ciudadanos.

Asimismo, indicó que se garantiza la preponderancia en el despacho de la energía eléctrica a la empresa del Estado, es decir que la CFE va a poder despachar de manera de prioritaria la energía que requieren todos los hogares del país.

Asimismo, se garantiza que se mantenga el esquema de generación de energía: 54% por la CFE y 46% por los privados “no estamos cerrando la inversión privada, al contrario lo estamos regulando”, resaltó.

NO SE OTORGARÁN CONCESIONES PARA LITIO

Mención especial, hizo del Artículo 27 de la referida reforma, en el que se establece que se reserve el para su explotación, es decir no se otorgarán conce-

siones a particulares en término de litio.

“El Artículo 28 constitucional expresa que tanto el litio como servicio de internet son áreas estratégicas del Estado y por lo tanto no pueden ser consideradas como monopolio y las funciones que realicen no podrán ser sujetas a estas concesiones”, enfatizó.

En su oportunidad, Andrés Lajous, director de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario (ARTF), señaló que con la Reforma al artículo 28 constitucional, se logrará establecer el servicio de pasajeros ferroviario como un área prioritaria del Estado, y volver a conectar regiones del país que quedaron incomunicadas cuando desapareció el servicio de tren de pasajeros.

Enfatizó que “en la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum se pondrán en servicio más de tres mil kilómetros de vías ferroviarias para trenes de pasajeros”.

150 MIL MILLONES DE PRESUPUESTO PARA TRENES

La jefa del Ejecutivo Federal, enfatizó que para el próximo año se contempla un presupuesto total para el desarrollo de infraestructura ferroviaria a nivel nacional, con un monto de 150 mil mi-

llones de pesos, “no se preocupen, porque va a disminuir el déficit todo es austeridad republicana.

A su vez, Andrés Lajous, enfatizó que la referida reforma recupera para el Estado, que el tren de pasajeros pueda operar, por entidades públicas, 218 mil kilómetros del servicio de pasajeros adicionales a los que ya están operando.

“El Ejecutivo Federal podrá otorgar asignaciones empresas públicas o concesiones a particulares, lo que significa que la reforma eleva a Rango constitucional la preferencia para la prestación del servicio público de transporte ferroviario para pasajeros como área prioritaria para el desarrollo nacional”.

La jefa del Ejecutivo informó también que impulsará otra iniciativa para el fortalecimiento del servicio de trenes de pasajeros

“Estas dos reformas son profundas y muy importantes porque son parte del compromiso de campaña”



Para el próximo año se destinarán 150 mil millones de pesos para

los proyectos ferroviarios, por lo que se pondrán en servicio más de tres mil kilómetros de vías para trenes de pasajeros.

En la *mañanera*, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que se cuenta con los recursos para estos proyectos.

“Cerca de 150 mil millones de pesos. Y no se preocupen, porque va a disminuir el déficit, todo es austeridad”, afirmó.

Destacó que se aprobó la reforma constitucional que declara a los ferrocarriles como área prioritaria para el desarrollo nacional, lo que permite al Estado retomar el derecho de usar las vías férreas para otorgar el transporte de pasajeros.

“Va a permitir tener la posibilidad de utilizar esas vías para transporte de pasajeros o, como se hizo en el Tren Maya, hacer nuevas vías para un nuevo tren. Esto es muy importante porque, al mismo tiempo que se mantiene la concesión del transporte de carga de ferrocarril, se permite ya en la Constitución, abiertamente y claramente, que en esas mismas vías se pueda operar el tren de pasajeros”, declaró.

En la presentación de los 100 compromisos el 1 de octubre, la presidenta Sheinbaum Pardo indicó que se ampliará la red ferroviaria de pasajeros y se fortalecerá el transporte de carga.

Así, se ampliará el Tren Maya y el Interoceánico, además que se contará con trenes de pasajeros en el centro y hacia el norte del país: Tren México-Pachuca; Tren Buenavista-AIFA; CDMX-Querétaro, Querétaro-San Luis Potosí, Saltillo-Monterrey-Nuevo Laredo; Querétaro-Guadalajara hasta Nogales pasando por Tepic, Mazatlán, Culiacán y Hermosillo, entre otros.

En Palacio Nacional, Andrés Lajous Loaeza, director de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario (ARTE),



• **PLAN.** La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó en la *mañanera* que se cuenta con los recursos para proyectos ferroviarios.

#SÓLOPARA2025

A TRENESES, 150 MIL MDP

LA PRESIDENTA SHEINBAUM ASEGURA QUE BUSCAN PONER EN MARCHA TRES MIL KILÓMETROS DE VÍAS

18

MIL KM DE VÍAS SON APROVECHABLES.

7.5%

DE VÍAS DE SERVICIO DE PASAJEROS YA SE USA.

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ Y CARLOS NAVARRO

informó que en el gobierno de López Obrador se pusieron en operación 2 mil 240 kilómetros de servicio ferroviario para pasajeros y con la presidenta Sheinbaum Pardo se pondrán en servicio más de tres mil kilómetros de vías ferroviarias para trenes de pasajeros.

Explicó que se pusieron en marcha el Tren del Corredor Interoceánico que da servicio de pasajeros y de carga; El Insurgente (de Toluca a la Ciudad de México), y el Tren Maya.

“Esto permitió que, actualmente, 7.55 por ciento del total de las vías en operación se utilicen para el servicio de transporte de pasajeros. Lo que hace la reforma constitucional es que recupera para el Estado, que pueda ser operado por entidades públicas los 18 mil kilómetros del servicio de pasajeros, no sólo los que ya están operando”, señaló.

Explicó que con la reforma se eleva a rango constitucional la preferencia para la prestación

EXTIENDE VÍAS

1

• El Tren Maya se ampliará a Progreso, Yucatán.

2

• El Tren Interoceánico llegará hasta Guatemala.

del servicio público de transporte ferroviario para pasajeros como área prioritaria para el desarrollo nacional sin afectar el servicio público al transporte ferroviario de carga.

Además, el gobierno federal podrá otorgar a entidades públicas, estados, municipios y entidades paraestatales de la Administración Pública o a empresas privadas una concesión para el servicio de transporte ferroviario de pasajeros.

“Con el presidente López Obrador se pusieron en operación dos mil 240 kilómetros del servicio ferroviario para pasajeros. En la administración de la Presidenta Claudia Sheinbaum se pondrán en servicio más de tres mil kilómetros de vías para trenes de pasajeros”.

México

AGENDA NACIONAL

JUEVES 10.10.2024

mexico@azon.com.mx Tel. 555260-6001

Protesta De la Fuente como Canciller

ENTRE acusaciones y descalificaciones, el pleno del Senado ratificó, con 119 votos a favor y 7 en contra, la designación de Juan Ramón de la Fuente como titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, rindió protesta y recibió su constancia. Dijo que su instrucción es fortalecer las relaciones con EU sin sumisión.



CAE EL TALIBÁN TRAS OPERATIVO EN GUERRERO. La Fiscalía General del Estado de Guerrero, en coordinación con la Policía Estatal, Ejército Mexicano y Guardia Nacional, detuvo a José "N", *El Talibán*, identificado como presunto jefe de célula del grupo delictivo identificado como Los Totos, que opera en la zona poniente de Acapulco. El sospechoso fue detenido ayer, en calles de la colonia Progreso. Al momento de su detención se le localizaron 43 dosis

de presunta droga conocida como cristal. Con esta detención, se ha logrado la inhabilitación de tres integrantes de este grupo delictivo en lo que va del año. La persona detenida y lo asegurado fueron puestos a disposición del Ministerio Público para la integración de la carpeta de investigación correspondiente. La FGE reiteró su compromiso con la sociedad para procurar el acceso a la justicia, el combate a la impunidad y contribuir a recobrar la paz social en el estado.

No se anula, dice Sheinbaum

Reforma judicial: admiten "error" y van por enmienda pero no se invalida

REFORMA AL PJ
POLÉMICA POR AVAL

Por Yulia Bonilla y
Claudia Arellano

El error identificado y confirmado dentro de la reforma al Poder Judicial que entró en vigor hace dos semanas no representa una causal para su invalidación, afirmó la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo; no obstante, Morena en el Poder Legislativo ya se alista para corregirlo por medio de otra reforma.

EL
DATO

LA BARRA Mexicana, Colegio de Abogados, llamó a revisar la reforma para "corregir inconsistencias", y dijo que no se deben promulgar las leyes secundarias.

La mandataria comentó haber consultado la situación con su consejera jurídica, Ernestina Godoy, y con el coordinador de Política y Gobierno, Arturo Zaldivar, quienes le aseguraron que no tendrá consecuencias.

"Por lo que me comentó Ernestina Godoy, no implica ninguna invalidez de la propia reforma ni la elección de los jueces, así como está. Entiendo que solamente hay un caso en donde los tiempos no concuerdan en una y otra situación, no se revisó previamente cuando se envió, y hay que corregir esa parte, pero no invalida la reforma", sostuvo en conferencia de prensa.

El martes, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, admitió que la reforma aprobada y ya publicada en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* requiere ser corregida, porque dos artículos que se refieren a la ruta para renovar la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se contraponen.

Y es que mientras en el artículo 97 se

ARTÍCULOS 94 y 97 de la Carta Magna se contradicen sobre método para elegir presidenta de la SCJN; se van a resolver, asegura Ricardo Monreal, líder de diputados de Morena

“POR LO QUE ME COMENTÓ Ernestina Godoy, no implica ninguna invalidez de la propia reforma ni la elección de los jueces, así como está. No se revisó previamente cuando se envió, y hay que corregir esa parte, pero no invalida la reforma”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

“HAY UNA CONTRADICCIÓN que se va a corregir. Esas aparentes contradicciones se van a resolver, obviamente existen (...) Con una reforma a la Constitución, eso se va a hacer (solucionar)”

RICARDO MONREAL
Coordinador de diputados de Morena

establece que el pleno de la Suprema Corte elegirá entre sus integrantes al presidente cada cuatro años, en el artículo 94 se establece que dicho cargo se renovará cada dos años.

Para ahondar en la situación, la titular del Poder Ejecutivo propuso que para la conferencia de este jueves acudirá el ministro en retiro o la consejera jurídica para argumentar la validez de la modificación a la Carta Magna.

"Mañana que pueda venir el ministro o la propia consejera, los dos, para que puedan explicar por qué, por qué es válida la reforma constitucional; y también, si se requiere, alguna modificación posterior. Pero es válida la reforma constitucional", dijo.

El líder del grupo parlamentario de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, señaló que es cierto que se cometieron errores al dictaminar la reforma judicial del expresidente Andrés Manuel López Obrador, y por ello señaló que ya trabajan en reformar nuevamente la Constitu-



LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum, ayer, en conferencia.

UN DETALLE

La reforma publicada en el DOF modifica el artículo 94, pero no cambió el 97.

<p>Artículo 94... La administración del Poder Judicial de la Federación estará a cargo de un órgano de administración mientras que la disciplina de su personal estará a cargo del Tribunal de Disciplina Judicial, en el que, conforme a las bases que señale esta Constitución, establezcan las leyes. La Suprema Corte de Justicia de la Nación se compondrá de nueve integrantes, Ministros y Ministras, y funcionará en Pleno. Su presidencia se renovará cada dos años de manera rotatoria en función del número de votos que obtenga cada candidato en la elección respectiva, correspondiendo la presidencia a quienes alcancen mayor votación.</p>	1
<p>Artículo 97. Cada cuatro años, el Pleno elegirá, de entre sus miembros al Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el cual no podrá ser reelecto para el periodo inmediato posterior.</p>	2

1
DICE que la presidencia se renovará cada 2 años.

2
EN LA CARTA Magna mantuvo que el cargo dura 4 años.

ción, "para corregir la equivocación".

El legislador ratificó que el artículo 94 y el 97 de la Constitución se contradicen en cuanto al método para elegir al o la presidenta del máximo tribunal: "Esas aparentes contradicciones se van a resolver, obviamente existen (...) Con una reforma a la Constitución, eso se va a hacer (solucionar)".

La reforma judicial publicada en el DOF el 15 de septiembre modificó el segundo párrafo del artículo 94 de la Constitución para establecer que la presidencia de la Corte se renovará cada dos años de manera rotatoria en función del número de votos que obtenga cada candidatura en la elección respectiva, correspondiendo la presidencia a quienes alcancen mayor votación.

Sin embargo, los votantes de esta reforma olvidaron realizar las reformas correspondientes al artículo 97 de la Constitución, donde se señala que "cada cuatro años, el pleno elegirá de entre sus miembros al presidente de la SCJN, el cual no podrá ser reelecto para el periodo inmediato posterior". Ante la anterior circunstancia, dijo Monreal Ávila, "hay una contradicción que se va a corregir".

Asimismo, el también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) dijo que la Cámara discutirá y votará hasta el próximo lunes las leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial, a la espera de que el Senado de la República turne los proyectos a los diputados.

"Yo esperaba que hoy nos remitieran esta minuta que contenga el proyecto de decreto de reforma en materia reglamen-

taria, pero yo creo que no va a terminar. Entonces, tengo que esperarme hasta el lunes para sesionar antes de la fecha de expedir la convocatoria", dijo, en entrevista con los medios en San Lázaro.

Monreal Ávila señaló que vio con buenos ojos la reunión que sostuvieron el martes el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, y la ministra presidenta de la SCJN, Norma Piña Hernández.

"Decía mi padre —que estudió hasta el segundo año de primaria en Fresnillo, Zacatecas—: 'un pleito no es bueno ni aunque lo ganes'; yo soy de esa filosofía", señaló el legislador.

Apuntó que él siempre es "muy claro en mis opiniones y en la medida que podamos reunirnos con todos y acordar con amplios consensos, es bueno; para mí es bueno que se hayan reunido, es un saludo de atenuar cualquier diferencia; para mí es mejor, un buen arreglo, y en la medida que se pueda atenuar, es lo mejor".

Sobre dicho encuentro entre el senador morenista Fernández Noroña y la ministra Piña, la Presidenta Sheinbaum dijo no tener conocimiento del asunto que hayan tratado.

"Me enteré por las redes de esa reunión, no tengo conocimiento de la reunión, no sé qué se trató ahí, fue una decisión del presidente del Senado, no tengo conocimiento. Y lo que sí es importante que sepa la ciudadanía es que la reforma al Poder Judicial va. No tengo conocimiento de qué trataron, por qué se reunieron, no tengo conocimiento", señaló la mandataria.

LOS MÁS PELIGROSOS

El Gobierno federal pondrá su atención en los municipios la tasa de homicidios más alta, con lo que esperan reducir los asesinatos en el país



94.7

POR CIENTO de los habitantes de Fresnillo, Zacatecas se sienten inseguros, según el Inegi

de atención prioritaria (Guanajuato, Baja California, Chihuahua, Guerrero y Jalisco)", dice la Estrategia de Seguridad de los primeros 100 días del gobierno federal.

Los puntos principales de la estrategia son el diagnóstico regional de la violencia, la inteligencia contra el delito, judicialización de los casos y mejora de la percepción ciudadana.

Los municipios son: Colima, Colima; Tijuana, Baja California; Acapulco Guerrero; Celaya, Guanajuato; Cajeme, Sonora; Ciudad Juárez, Chihuahua; Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; Chihuahua, Chihuahua; León, Guanajuato y Benito Juárez (Cancún), Quintana Roo.

Según el documento, el criterio para seleccionar a los municipios prioritarios es porque entre todos concentran 25.3 por ciento de los homicidios dolosos vinculados con el crimen organizado.

Algunas de las demarcaciones que salieron de la lista son las alcaldías Cuauhtémoc, Iztapalapa y Gustavo A. Madero, de la Ciudad de México, además de Tultitlán, Naucalpan, Tlalne-pantla, Chimalhuacán y Nezahualcóyotl, del Estado de México.

Ciudades capitales como Monterrey, Nuevo León; Cuernavaca, Morelos; Culiacán, Sinaloa; Hermosillo y Morelia, Michoacán tampoco fueron consideradas por la actual administración federal.

Salvo Colima, los municipios prioritarios en materia de seguridad fueron heredados del sexenio pasado.

En el caso de Colima, la situación de violencia hizo que esta ciudad fuera catalogada por el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal como la ciudad más violenta del mundo a inicios de este año, pues su tasa de homicidios en 2023 fue de 140.32 casos por cada 100 mil habitantes.

Colima encabeza la lista del Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal desde 2022, sin embargo no es la única ciudad mexicana en el ranking. Tijuana encabezó la lista de las ciudades más violentas del mundo en los años 2018 y 2019.

Acapulco ha vivido una situación de inseguridad alarmante desde hace años, a lo cual se sumó la devastación por el paso del huracán Otis. En julio de este año, se hallaron tres personas desmembradas a las orillas de la Autopista del Sol y también se encontraron otras siete personas más entre Chilpancingo y Acapulco. En enero de este año los operadores del transporte público hicieron un paro ante las amenazas del crimen organizado.

ESTRATEGIA DE SEGURIDAD

Fresnillo y Ecatepec ya no son prioridad

JORGE SALCEDO

El Gobierno federal redujo de 50 a 10 su lista de municipios prioritarios, lo que dejó fuera a demarcaciones con hechos recientes de violencia

La nueva estrategia de seguridad presentada por el gobierno de Claudia Sheinbaum redujo a 10 el número de municipios prioritarios por la situación de violencia que vive su población, lo que dejó fuera de la lista a demarcaciones como Fresnillo, Salamanca y Ecatepec, que sí estaban en el listado del sexenio pasado.

Según la última Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del Inegi, Fresnillo, Zacatecas, es la ciudad con mayor percepción de inseguridad en el país, debido a que 94.7 por ciento de sus habitantes dicen sentirse inseguros. Le siguen Naucalpan de Juárez, Estado de México; Uruapan, Michoacán; Irapuato, Guanajuato; Tapachula, Chiapas, y Zacatecas, Zacatecas. Ninguna está en la lista prioritaria del Gobierno federal.

El jueves de la semana pasada, en Salamanca ocurrieron 12 homicidios, mientras que el 1 de octubre cuatro internos de un anexo fueron asesinados. Los incidentes de violencia provocaron que la Guardia Nacional asumiera la seguridad en el municipio.

En Ecatepec, municipio de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, a lo largo del año se han desplegado operativos de seguridad. En marzo la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito municipal,

en coordinación con agentes de la Fiscalía General de la República, Fiscalía General de Justicia del Estado de México, policía estatal y personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), llevó a cabo un operativo en el que participaron mil 300 elementos. Además, en junio la Sedena desplegó a 100 de sus elementos para patrullar las calles de la demarcación, que también fue sacada de la lista de la actual administración federal.

Tanto Fresnillo, Salamanca y Ecatepec sí eran prioridad de la administración federal pasada.

El martes, Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, presentó la estrategia de seguridad de la presidenta Claudia Sheinbaum, la cual tiene como objetivo reducir los homicidios en el país.

"Los 10 municipios con mayor incidencia de homicidios dolosos se encuentran a su vez dentro de los cinco estados

Los municipios prioritarios concentran, entre todos, 25.3 por ciento de los homicidios dolosos vinculados con el crimen organizado

EL VALLE DE LOS BACHES

Para los automovilistas, la zona del Toreo es un campo minado de cráteres a los que, en ocasiones, resulta imposible sacarles la vuelta.



¿DÓNDE?: Periférico Norte
RESPONSABLE: Junta de Caminos del Estado de México

@reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

JUEVES 10 / OCT. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☀️ NUBLADO MÍN. 8°C MÁX. 22°C

El Fondo para el Desarrollo Social ofrece cursos de planificación de finanzas. Info en shorturl.at/jwNX9

NO CIRCULA 1 y 2 VERIFICAN 3 y 4 1 y 2

Sortean en zona del Toreo ¡102 baches!

ALEJANDRO LEÓN

Los conductores que recorren la zona del Toreo, en los límites de la Alcaldía Miguel Hidalgo y el Municipio de Naucalpan, deben esquivar o resignarse a caer en ¡102 baches!

REFORMA realizó un recorrido en las colonias Residencial Lomas de Sotelo, Periodista y Argentina Poniente.

Tan sólo en 906 metros de Periférico Norte, hay 38 baches en ambos sentidos, varios de ellos grandes y profundos, razón por la que muchas veces resulta inevitable para los automovilistas caer en ellos.

En ambos sentidos de Avenida Ingenieros Militares, de Periférico a Calzada Transmisiones, hay 49 hendiduras en un kilómetro 200 metros.

Mientras que en 101 metros de Calle Antonio Velázquez existen 15 orificios.

De acuerdo con comerciantes y conductores que frecuentan el área, la problemática existe pese a que los vecinos acostumbran a reportarlo a las autoridades.

“Se vienen tiempos de campaña y lo único que piden (los políticos) es que los apoyes y que ellos de cualquier manera nos van a regresar el apoyo que se les dio, pero no es cierto, es mentira; ¿el bache ahí cuánto tiempo tiene?”, cuestionó Mario Piña, quien atiende un puesto de carnicería en Ingenieros Militares y Río San Joaquín.

En ese cruce, en dirección a Periférico, hay dos baches profundos. Las unidades de transporte público acostumbran a circular



¿DÓNDE?: Ingenieros Militares
RESPONSABLE: Junta de Caminos del Estado de México

a altas velocidades y es irremediable que las unidades se hundan en las concavidades. “En la noche se dificulta la visibilidad y no les llegan a ver (...) mucha gente dice que ya los han reportado y reportado, pero no han hecho caso de venirlo a tapar.

“En tiempo de lluvia se complica más (...) se hace como un espejo y no lo ven los automovilistas y, obvio, caen a cada rato, han pasado ya varios percances”, añadió Piña.

En un puente peatonal de Periférico Norte, casi a la altura de Avenida Parque de Chapultepec, la Junta de Caminos del Estado de México colocó una lona para anunciar la realización de trabajos de rehabilitación en las laterales de esa arteria.

Las labores, según se lee, se harían del 18 de agosto al 26 de septiembre del presente año, sin embargo, justo abajo de donde está el anuncio proliferan los baches, donde la mayoría son hondos.

Gustavo, operador de la



Ruta 27, asegura que ha tenido que realizar varias reparaciones a las llantas y suspensiones del camión que conduce, debido a las avenidas minadas de la zona.

“Frenar y esquivar y tratar de orillarse para pasar, porque las llantas se truenan. “(A veces pasan encima) por lo mismo del tráfico que se hace”, comentó.

Crea sólo dos dictámenes

Queda a deber diputado migrante

Considera activista que los resultados a través del escaño han sido pobres

EDUARDO CEDILLO

En sus primeros tres años de existencia, la diputación migrante sólo creó dos dictámenes y uno de estos fue para evitar ir al Congreso!

Esta figura fue impulsada por la comunidad mexicana en el extranjero y se integró al Congreso de la CDMX en 2021 para que tuvieran representación legislativa, aún estando fuera de la Ciudad.

La ganó por mayoría relativa el panista Raúl Torres y en las elecciones de junio consiguió su reelección, lo que le asegura el escaño hasta 2027.

Sin embargo, en el primer periodo no logró que una sola iniciativa propia llegara a dictaminación. Las dos únicas en las que tuvo avance fue sumándose a las propuestas de otros congresistas.

Por ejemplo, la de su entonces correligionario de Acción Nacional, Federico Döring, quien sugirió y consiguió que el legislador migrante pudiera sesionar a distancia. El ajuste vino luego de que se diera a conocer que Torres estaba entre los más faltistas a las sesiones en el Pleno y que tenía meses enteros sin sumar una sola asistencia puntual.

BIEN, PERO...

El Presidente de la organización Iniciativa Migrante, Juan José Corrales, celebró que la Ciudad de México sea la única entidad en el País que elige a su legislador migrante mediante voto directo, pero considera que los resultados no han sido los mejores... hasta ahora.

“No son los que esperamos, porque, como esas candidaturas son postuladas por los partidos políticos, hay un mayor interés por quienes llegan a las cámaras por quedar bien con su partido político, que atender los compromisos y las demandas de

Juan José Corrales, de Iniciativa Migrante

“No son los que esperamos, porque, como esas candidaturas son postuladas por los partidos políticos, hay un mayor interés por quienes llegan a las cámaras por quedar bien con su partido político”.

sus representados”, aseguró.

Zacatecas y Guanajuato también cuentan con esta figura, pero se decide como parte de los plurinominales.

Corrales dijo estar consciente de que, al final, se trata de un proceso que puede tomar fuerza conforme se afiance, pero que el balance inicial es pobre.

“Sin ser conformistas, entendemos que todo tiene que ver con un proceso y estamos iniciando la posibilidad de hacer representación cameral federal y estatal”, añadió.

El escaño existe, pero falta que abandere las causas de quienes viven en otros países. “Sin una dependencia tan marcada, como ahora existe, de las directrices de los partidos que los postularon (...). Nuestros diputados deberían estar más comprometidos con nuestras causas que con sus partidos”, resaltó.

MAYOR ALCANCE

El ex consejero del Instituto Electoral, Mauricio Huesca, asegura que un diputado capicino representa a alrededor de 300 personas, mientras que el migrante, a más de 1.5 millones.

Por eso, urge a incrementar la representación de esta comunidad en el Congreso.

“El tema es ahora ver de qué manera podemos blindar esta figura para que pueda tener mayores elementos (...), tendremos ahora que transitar a un reconocimiento, quizás a otra figura que pueda generar una paridad”, explica.

Suprime obra banqueta en Cuajimalpa

IVÁN SOSA

El paso peatonal sobre de una banqueta fue suprimido por una obra que se lleva a cabo en el kilómetro 14.5 de la Carretera México-Toluca.

En el predio de la Colonia San Gabriel, en el Álvaro Obregón se construyen oficinas; los trabajos obligan a los peatones a descender hacia un carril vehicular de la carretera.

“Por aquí bajan estudiantes del CIDE para tomar el autobús que va al Auditorio Nacional, nada más que no hay banqueta desde que tienen la obra hace varios meses”, comentó Alfonso Cruz, vecino de la zona de Bezares.

Frente a la Colonia Lomas de Bezares, de la Alcaldía Miguel Hidalgo, se lleva a cabo la construcción en donde también entran y salen camiones materialistas, con afectación a la circulación vehicular.

La ruta peatonal es utilizada por trabajadores de Plaza Lilas y edificios de Bosques de Reforma que caminan hacia la parada del autobús de RTP, unidades que

Alfonso Cruz, vecino

“Por aquí bajan estudiantes del CIDE para tomar el autobús que va al Auditorio Nacional, nada más que no hay banqueta desde que tienen la obra hace varios meses”.



En el Kilómetro 14.5 de la Carretera México-Toluca, los peatones se ven obligados a caminar sobre el arroyo vehicular.

van de Santa Fe hacia Palmas y Paseo de la Reforma.

Sin señalamientos, las obras se llevan a cabo en un predio en donde estuvo una gasolinera con una tienda de convivencia, en una curva de la carretera que unos metros más adelante concluye en

el entronque con Avenida Constituyentes.

“En las mañanas se hace mucho tráfico por tantos vendedores que sobre la carretera tienen puestos con desayuno, para los que vienen a trabajar y en las tardes no hay banqueta en este lado”, refirió Cruz.



SIN AVAL
La Alcaldía Miguel Hidalgo tampoco entregó permisos a la construcción de una megaobra en Paseo de las Palmas 915, informó el titular de la demarcación, Mauricio Tabe. **PÁGINA 8**

avisos
Encuétralos en la página 7
55-5140-5140

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phenélope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

ENTREVISTA SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS Coordinador general del C5

"EL C5 TENDRÁ UNA VISION DE VIGILANCIA METROPOLITANA"

Adelanta que se apostará por el fortalecimiento tecnológico y la vinculación ciudadana; la meta es alcanzar 140 mil cámaras al término del sexenio

BERNABE PEZOSO/EL UNIVERSAL



Gracias al esfuerzo del equipo, queremos convertir en el corazón de la seguridad, en la capital nacional, el C5"



[Se] va a trabajar con los estados colindantes y también con aquellos que están en la siguiente colindancia"

lindantes y también con aquellos que están en la siguiente colindancia. Estamos iniciando ese proceso de diálogo", abundó.

Aunque no refirió si compartirán su infraestructura o bien si se compartirá información sobre patrones delictivos entre los estados, Guerrero Chiprés aseguró que esto forma parte de una nueva visión para que el C5 sea "el corazón de la estrategia" de seguridad en esta administración.

En este sentido, comentó, la estrategia planteada para el Centro de Comando radicará en el fortalecimiento tecnológico, el segundo de carácter ciudadano o vinculatorio, en donde ingresará la inteligencia

ciudadana para conocer conductas delictivas específicas, así como de tener propuestas específicas en materia vial.

Guerrero Chiprés detalló que en el rubro del fortalecimiento tecnológico sumarán cámaras para llegar a un total de 140 mil al cierre de la administración de Clara Brugada, lo que incluirá nuevas zonas, incluso para los C2 de la ciudad, para abarcar la cobertura.

¿Ya se tiene un esquema, algún calendario para iniciar la instalación de nuevas cámaras y tótems en la Ciudad?

—Vamos a presentar una propuesta multianual para alcanzar esa meta, considerando las limitaciones que necesariamente están en el presupuesto... Entonces nuestra idea es que, en estos seis años podamos distribuir las cargas de tecnología de infraestructura, que son necesarias para alcanzar la meta que ha planteado la Jefa de Gobierno.

Guerrero Chiprés indicó que otro punto en el que estarán enfocados es que el C5 esté abierto para los capitalinos, es decir, que se genere un vínculo y colaboren con la denuncia de delitos, no sólo cuando éstos ya ocurrieron.

Dentro de esta lógica, refirió el funcionario, quieren que se proyecte la idea de que "todos somos corresponsables de la seguridad, desde la parte de la vigilancia, desde la parte de la prevención".

En ese sentido, el extitular del Consejo Ciudadano de Seguridad dijo que van por la "humanización y ciudadanía del C5".

¿Hoy en cuánto está el tiempo de atención que se realiza desde el C5 para la ciudadanía?

—Pues depende del caso, depende la hora, es decir, "765 nosotros pensamos que es una respuesta muy moderna, muy veloz, pero tenemos que platicar con la gente para ver cómo lo hacemos más rápido; 089 tiene muy buen ritmo; 911, también. En general, hay muy buena respuesta. Lo que necesitamos saber es cómo generamos más condiciones para aprovechar una minería de datos que nos permita regresar a la revisión de la forma del servicio.

Dijo que se va a generar una mirada abierta, renovada, ciudadana y humanizada que permita reconocer lo nuevo, lo distinto, aquello que los propios delincuentes aprovechan para invadir aquello que ya se conoce "porque los delincuentes renuevan también su propio actuar (...) Tenemos que estar al frente en todo sentido, prevención, contención y persecución del delito". ●

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Inteligencia ciudadana y una visión metropolitana con la coordinación de otras entidades cercanas a la Ciudad de México formarán parte de las acciones que se pondrán en marcha en el Centro de

Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), como parte de la estrategia de combate a la inseguridad.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el coordinador general del C5, Salvador Guerrero Chiprés, adelantó que ya ha entablado el primer diá-

logo con un gobernador para poder trazar una vigilancia a través de la tecnología.

"Otra división muy importante [de la estrategia] es la generación de una visión metropolitana de la vigilancia por tecnología. Entonces, el C5 va a trabajar con los estados co-

Genera molestia cambio de nombre de colonia

En la Estudiantes de 1968, antes Nueva Díaz Ordaz, vecinos rechazan ajuste de nomenclatura

ALBERTO ACOSTA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Un grupo de vecinos de la colonia Nueva Díaz Ordaz, en Goyaocacán, la cual fue renombrada como Estudiantes de 1968, expresaron su rechazo al acuerdo que emitió el Gobierno de la Ciudad de México para hacer ese cambio en la denominación.

Los colonos inconformes calificaron tal modificación como una imposición de las autoridades capitalinas, porque aunque les hicieron una encuesta previa a la publicación del acuerdo no les dieron a conocer los resultados.

"Aquí hay 330 predios y sabemos que sólo 20 estuvieron de acuerdo con el cambio de nombre de la colonia, y yo creo que son menos, a lo mucho 10, porque desde hace más de 50 años es conocida como Nueva Díaz Ordaz, y tenemos derecho a la identidad", expuso Víctor Mateos, cuyo domicilio se ubica en la calle Benemérito de las Américas.

En un recorrido, EL UNIVERSAL observó en las fachadas de casas ubicadas sobre Benemérito de las Américas y la calle 18 de Julio carteles donde los vecinos expresan su rechazo al cambio de nombre de la colonia, con frases como "No estamos de acuerdo, no imposiciones". En entrevista, colonos expresaron su temor a que deban pagar por el cambio de escrituras de sus propiedades, así como a realizar diversos trámites administrativos, para hacer válida la modificación del nombre en sus documentos oficiales, como la identificación del INE o la boleta predial.

"Es lo que nos dan a entender, que tendremos que escriturar de



Vecinos de la colonia Nueva Díaz Ordaz colocan carteles en los que manifiestan su rechazo al cambio de nombre, porque dicen que se trata de una imposición de la autoridad.

nuevo nuestras casas, porque nuestros documentos tienen el nombre de Nueva Díaz Ordaz y no el nuevo que le pusieron", comentó Fernando Cardoso, quien habita en la calle Benemérito de las Américas.

Alejandro Alcocer, quien tiene un negocio también en Benemérito de las Américas, aseguró que no permitirán la colocación de las placas con la nueva nomenclatura y advirtió que los colonos planean bloquear Calzada de Tlalpan para manifestar su rechazo a la modificación.

FERNANDO CARDOSO

Vecino de la colonia Estudiantes de 1968

"Tendremos que escriturar de nuevo nuestras casas, porque nuestros documentos tienen el nombre de Nueva Díaz Ordaz y no el nuevo"

En el recorrido, vecinos coincidieron en que hay desinformación en los colonos que están en contra del cambio pues hay algunas calles han ajustado de nombre.

El pasado 27 de septiembre, el entonces jefe de Gobierno, Martí Batres, anunció el cambio de nombre de la colonia Nueva Díaz Ordaz por Estudiantes de 1968 en conferencia, donde aseguró que el acuerdo publicado en la *Gaceta Oficial* establece de manera muy clara que toda la documentación que lleve el antiguo

nombre de la colonia tendrá plena validez jurídica.

Al hacer el anuncio, las autoridades capitalinas indicaron que, previo a la publicación del acuerdo, hicieron visitas casa por casa y levantaron una encuesta en más de 200 domicilios, de los cerca de 400 que hay en esta colonia, y arrojó que 90% de las y los habitantes sondeados manifestaron su acuerdo con el cambio de nomenclatura y el retiro del nombre de Nueva Díaz Ordaz de la colonia. ●

CONSEJO JUDICIAL CIUDADANO

No tienen fecha para buscar nuevo fiscal

Aún no se integra el grupo de cuatro consejeros que elaborarán el proyecto de convocatoria para integrar una terna

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Hace nueve meses el Congreso local rechazó la ratificación de Ernestina Godoy como fiscal, pero en la legislación local no hay un plazo límite para abrir la convocatoria mediante la cual se designe a uno nuevo. El Consejo Judicial Ciudadano (CJC), encargado del proceso, tampoco ha definido una fecha.

Ayer al presidente del CJC, Jorge Nader Kuri, se le preguntó si el proceso de selección de la terna de candidatos se completará este año, a lo que respondió: "Pues no prevemos nada todavía, o sea, estamos construyendo el grupo (de cuatro consejeros que elaborarán el proyecto de convocatoria); se van a reunir cuanto antes y a partir de eso iremos construyendo lo que sigue". Cuando se le insistió en que fecha aproximada tienen previsto publicar la convocatoria, Nader Kuri respondió: "No tenemos idea".

En la sesión de trabajo del CJC de ayer en el Congreso de la Ciudad de México se acordó que un grupo de cuatro consejeros elaborará el proyecto de convocatoria, en donde se establecerán las fases del proceso, desde que se inscriben los aspirantes y envían su documentación, hasta que se les entrevista y se les hacen exámenes de confianza y toda la metodología que eso implica.

EVALUACIÓN A CARGO DE LA GUARDIA NACIONAL

También en la reunión de ayer, con mayoría absoluta de ocho votos, el CJC acordó que firmarán un convenio con la Guardia Nacional para que ésta lleve a cabo los exámenes de control de confianza a quienes resulten finalistas del proceso de selección.

Los exámenes de control de confianza consistirán en un examen psicométrico,

uno psicológico y otro médico, para garantizar que quienes integran la terna son aptos para el cargo.

Una vez formulada la terna con los candidatos con mejor perfil, el CJC se la entregará a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, y ella puede elegir al que considere como el mejor calificado de los tres y enviar ese nombre al Congreso local para que se vote en el pleno si se le designa fiscal o no, o enviar la terna completa.

En ese último caso, la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Legislativo local debe analizarla y, en votación, definir quién tiene el perfil idóneo.



No prevemos nada todavía, o sea, estamos construyendo el grupo (de cuatro consejeros que elaborarán el proyecto de convocatoria); se van a reunir cuanto antes y a partir de eso iremos construyendo lo que sigue."

JORGE NADER KURI
PRESIDENTE DEL CJC



Contexto
Ulises Lara es el encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México luego de que Ernestina Godoy no fue ratificada.

El seleccionado se someterá a votación del pleno, donde se requieren dos terceras partes de los votos para ser nombrado fiscal general de Justicia de la Ciudad de México.

En la sesión de trabajo de ayer, el CJC también acordó que iniciarán el proceso para ratificar a los dos titulares de las fiscalías especializados en Combate a la Corrupción y para la Atención de Delitos Electorales, pues su encargo finaliza en diciembre próximo.



Foto: Especial

Reunión del Consejo Judicial Ciudadano encabezada por su presidente, Jorge Nader Kuri, en el Congreso de la ciudad.



Autoridades federales, de la ciudad y de las 16 alcaldías, reunidas ayer.

ÓRGANO INTERINSTITUCIONAL

INSTALAN NUEVO GABINETE DEL AGUA

Foto: Especial

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

ATENDERÁ LLENADO DE TANQUES, ESTADO DE POZOS, ABASTO Y FUGAS; sesionará diariamente, como el de seguridad

Llegará más agua a CDMX

Con el objetivo de garantizar el abasto a todos los capitalinos, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, instaló ayer el Gabinete de Agua, en el que participarán autoridades de los tres niveles de gobierno.

La mandataria dijo que, al ser un tema prioritario, el colegiado sesionará diariamente, tal y como ocurre con el de seguridad.

"Vemos el asunto del agua como un derecho humano y con una meta muy precisa", dijo.

Todos los días las autoridades capitalinas y federales, en particular de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) revisarán el llenado de tanques que se abastece de caudales provenientes de los sistemas Lerma y Cutzamala, de donde se abastece aproximadamente al 25% de la ciudad.

También verificarán diariamente el correcto funcionamiento de los pozos capitalinos de donde se extrae alrededor del 75% del agua.

Una vez a la semana, en el gabinete participarán los titulares de las 16 alcaldías, con la intención de revisar las problemáticas de cada demarcación y crear un plan especial para cada una.

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) entregará hasta 0.6 metros cúbicos de agua por segundo extra al Valle de México luego de la rehabilitación o puesta en marcha de pozos del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), del Sistema Lerma, de la laguna de Zumpango y de Tláhuac. La entrega del líquido comenzará entre octubre y noviembre de este año, y será repartida entre el Estado de México y la Ciudad de México, dio a conocer ayer la directora del Organismo Cuenca Aguas del Valle de México de la Conagua, Citlalli Peraza. "Ya están finalizados los tres pozos del AIFA

que van a dar 150 litros por segundo, que ya están concluidos prácticamente con un avance del 80%, 90%; dos pozos de Tláhuac, y ya está en marcha la rectificación de pozos de Lerma, que va a dar un gasto de 200 a 400 litros (por segundo), esto es ya en un corto plazo.

"De los del AIFA ya está la conexión, queda en este mes de octubre; los de Tláhuac están en el siguiente mes, en el mes de noviembre, y los pozos del Lerma están en inicios, así mismo comentaría que los pozos de Zumpango se logran terminar dos y ahí también les corresponden", expresó.

Actualmente, el Valle de México recibe 8.39 metros cúbicos por segundo desde el Sistema Cutzamala. —Jonás López

A la instalación del gabinete acudieron Alicia Barcena, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; la directora del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México, Citlalli Peraza, y representantes del Estado de México, Morelos e Hidalgo, así como los titulares de las 16 alcaldías e integrantes del gabinete de Brugada.

CS DEL AGUA

El Gobierno de la Ciudad de México creará el C5 del agua y la Línea H2O, con la intención de combatir con más prontitud las fugas y emergencias hídricas en la capital. Brugada indicó que el objetivo es que cuando se reporte una fuga ésta se repare en no más de un día.

José Mario Esparza, titular de la nueva Secretaría de Gestión Integral del Agua, adelantó que el C5 del Agua será una plataforma para monitorear las fugas en la red capitalina, emergencias y cuestiones operativas en tiempo real.

Mientras que la Línea H2O será un centro telefónico en donde se concentrarán los reportes ciudadanos de fugas de agua y peticiones de otros servicios.

Esparza reconoció que actualmente los reportes ciudadanos están dispersos porque se hacen a Locatel o a los números del anterior Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

CONGRESO

Quieren fondo para desastres en alcaldías

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

La diputada local del PAN, Claudia Pérez Romero, vicepresidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, dio a conocer que trabaja en una propuesta para crear un fondo de desastres local, para que las alcaldías cuenten con un presupuesto para atender situaciones de riesgo, como lluvias, sismos, inundaciones o temporadas de frío. "Recordemos que Morena



Foto: Especial

Ayer continuaban los trabajos de desaster en la alcaldía Xochimilco, luego de las lluvias registradas el domingo pasado.

eliminó los fideicomisos y ahora estamos desprotegidos ante algún desaster natural. Hoy en día las lluvias nos están pegando en muchos aspectos, como la producción en el campo, la movilidad y daños patrimoniales", planteó

la diputada.

También dijo que la temporada de lluvias está afectando al campo en zonas como Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco. En esta última alcaldía, las lluvias han afectado por lo menos 60

hectáreas de cultivo de campesuchil y nochebuena. Lo que implica que están por perderse dos millones de plantas, de acuerdo con cálculos del gobierno central.

"Y esa venta es vital para la celebración de Día de Muertos que está próxima, por eso necesitamos brindarles ayuda a los productores", dijo.

"Vamos a gestionar los recursos necesarios para que no le falta nada a este sector de la población. Vamos a trabajar junto con las alcaldías para ayudar y las lluvias no afecten más sus producciones de planta".

Sin embargo, la diputada reconoció "la voluntad política e institucional de la jefa de Gobierno, al recorrer algunas zonas afectadas", pero dijo que ahora los afectados necesitan ayudas económicas.

REPORTAGE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS

Batres gastó 11.6 millones de pesos para difundir su último informe

En radio y televisión pasaron 7 spots, además de propaganda en el Metro

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La Secretaría de Administración y Finanzas informó que antes de dejar su puesto como jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama –hoy titular del Isste– desembolsó 11 millones 643 mil 540.84 pesos exclusivamente para la difusión de mensajes relacionados con su sexto Informe.

Mediante una solicitud hecha a la dependencia, cuya respuesta está fechada el 30 de septiembre, pero que fue hecha pública apenas

el martes pasado, Administración y Finanzas detalló que no hubo ningún contrato relacionado para difundir esa actividad.

A diferencia de José Ramón Amieva Gálvez, quien cerró la administración de Miguel Ángel Mancera y que en su momento indicó que no habría ningún tipo de promoción respecto al último Informe, Batres difundió siete spots para radio y televisión, además de que se desplegaron miles de carteles, lonas, anuncios en bajopuentes y propaganda en el Metro, así como en puestos de periódicos.

A través de dichos medios promulgo las actividades realizadas en el año en que estuvo a cargo de la administración pública local como jefe de gobierno designado por el Congreso de la Ciudad de México.

Desde que el Poder Legislativo formalizó su nombramiento, Batres se dedicó a presentar informes mensuales sobre su actividad gubernamental, si bien varios se realizaron en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, otros tantos fueron en el Teatro Esperanza Iris o incluso el Monumento a la Revolución.

Tan sólo en los primeros seis

meses de su administración ya sumaban cinco informes de gobierno –entre ellos el de sus 100 días–; en total, se realizaron ocho eventos para ese fin, de acuerdo con datos de su agenda pública de actividades.

Incluso el pasado 2 de octubre, tres días antes de entregar la administración a Clara Brugada, el ex secretario de Gobierno de Claudia Sheinbaum realizó otro evento.

Si bien no existe una ley que regule la difusión estas actividades, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos prevé diversas reglas para los funcionarios.

Entre los lineamientos que deben cumplir los servidores públicos de todos los niveles de gobierno está que la promoción sólo debe ocurrir una vez al año y realizarse por medio de canales con cobertura regional correspondiente al ámbito geográfico de responsabilidad del sujeto en cuestión.

Tampoco debe exceder los siete días anteriores y cinco posteriores a la fecha en que se rinda el informe. No tendrá que realizarse dentro del periodo de campaña electoral y en ningún caso su difusión podrá tener fines electorales.

RECHAZA PRIVATIZACIÓN

Con Gabinete del Agua se garantiza nueva gestión hídrica: Clara Brugada

Reiteró que habrá línea telefónica H2O para reportar fugas en la red

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Con la participación de los tres niveles de gobierno, ayer se instaló el Gabinete del Agua en la Ciudad de México, con el propósito de garantizar que toda la población tenga acceso a este recurso por medio de un nuevo modelo de gestión hídrica.

En un acto protocolario en el que participaron autoridades de los estados de México e Hidalgo, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, destacó que durante su administración se abordará el tema del agua sin privatización, con estrategias a corto, mediano y largo plazos, entre ellas la elaboración de un plan de acción específico para cada alcaldía.

En el patio del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, detalló que se instalará una plataforma de monitoreo C5 del agua con el fin de co-

► La jefa de Gobierno señaló que el nuevo órgano sesionará una vez a la semana con los alcaldes capitalinos. Foto Luis Castillo

nocer lo que ocurre en la urbe y se habilitará una línea telefónica H2O para reportar fugas en la red.

Asimismo, planteó la atención pronta al tema de abastecimiento, la renovación de la infraestructura, el fortalecimiento de los sistemas para la captación de lluvia, la protección de los bosques y el rescate de cuerpos de agua con la finalidad de reabastecer los acuíferos y recuperar el equilibrio ecológico en un periodo de 18 años.

Explicó que el Gabinete del Agua sesionará todos los días con los integrantes del gobierno local y de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), y de manera semanal con las y



los alcaldes a fin de revisar constantemente los niveles de las fuentes que abastecen la capital, así como el funcionamiento de los pozos.

En su intervención, la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Alicia Bárcena, subrayó que la instalación de este gabinete ayudará a habilitar medidas que se requieran para gestionar de manera óptima el agua en la zona metropolitana del valle de México.

“Lo que necesitamos es manejar

el agua, gestionarla, no tratar de sacarla por todos los medios, tenemos que realmente buscar soluciones y sólo se va a lograr con la colaboración de todos.”

A su vez, el secretario del Agua del Estado de México, Pedro Motezuma Barragán, compartió que se trabaja en tres propuestas: saneamiento del río Lerma, recuperación de lagos, humedales y canales, así como medidas para la defensa y conservación del bosque de agua.

En tanto, la directora general del Organismo de Cuencas del Valle de México, Elizabeth Peraza, aseguró que entre octubre y noviembre la Conagua estará en posibilidades de entregar 750 litros por segundo adicionales al cual caudal que envía.

Detalló que en esa fecha finalizarán las obras de habilitación de tres pozos del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, dos más de Tláhuac y está en marcha la rectificación de 20 pozos de Lerma.



La jefa de Gobierno también resaltó la importancia de crear planes específicos por alcaldía, ya que las necesidades hídricas varían.

Instala Brugada Gabinete del Agua: “Un paso hacia el equilibrio hídrico”

Trabjará de manera continua, con reuniones semanales que incluirán a alcaldes de la capital y funcionarios federales, así como representantes de la Conagua

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, presidió la instalación del Gabinete del Agua, el cual surge como una estrategia para abordar la problemática del agua en la ciudad, un tema que la mandataria calificó como prioritario para su administración.

“El agua es un derecho humano y nuestro compromiso es garantizar que toda la población tenga acceso a ella”, subrayó la mandataria.

UN GABINETE CON OBJETIVOS CLAROS

Explicó que el Gabinete del Agua trabajará de manera continua, con reuniones semanales que incluirán a alcaldes de la Ciudad de México y funcionarios federales, como representantes de la Comisión Nacional del Agua (Conagua). El primer objetivo será el monitoreo constante de las fuentes de abastecimiento, tanto externas como internas, para asegurar el suministro.

“El 75% del agua que consumimos proviene de nuestros propios pozos, y es esencial monitorearlos a diario, al igual que se hace con la seguridad”.

La mandataria también resaltó la importancia de desarrollar planes específicos por alcaldía, ya que las necesidades hídricas varían considerablemente.

“Algunas zonas han vivido sin agua por décadas, y es ahí donde dirigiremos nuestros esfuerzos con soluciones tecnológicas e infraestructurales”, dijo, y recordó cómo

recientemente lograron mejorar el suministro en una zona afectada por 30 años.

UN NUEVO MODELO DE GESTIÓN DEL AGUA

Uno de los puntos centrales del discurso de Brugada fue el compromiso con un cambio profundo en el modelo de gestión del agua en la Ciudad de México. Esto implica no solo mejorar el acceso, sino también restaurar el equilibrio hídrico.

“Llevamos décadas rompiendo el ciclo del agua. Ahora necesitamos garantizar que lo que extraemos regrese al subsuelo”, enfatizó, aludiendo a la sobreexplotación histórica de los mantos acuíferos de la región.

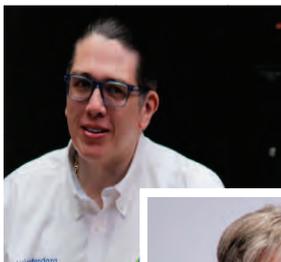
Para lograrlo, Brugada señaló que se trabajará en un plan a largo plazo, estimando un periodo de 18 años para restaurar el equilibrio hídrico. Este plan incluye no solo la infiltración de agua de lluvia en los suelos, sino también la inversión en infraestructura hídrica que permita recuperar los cuerpos de agua naturales de la ciudad, como los ríos y lagos de Xochimilco y M. Contreras.

COMPROMISO TRANSGENERACIONAL

El gabinete también buscará establecer este plan como una política de Estado, más allá de los cambios de administración. Brugada enfatizó la importancia de legislar sobre estas iniciativas, asegurando que las futuras administraciones continúen con la construcción de infraestructura y la implementación de medidas para alcanzar el equilibrio hídrico. “Este no es un problema que se resuelva en seis años, sino un compromiso que debemos mantener a largo plazo”.

Finalmente, Brugada subrayó la importancia de proteger áreas de conservación ecológica, como el Bosque de Agua, frente a las invasiones y otras actividades ilegales que amenazan estos espacios vitales para la recarga del acuífero.

“Vamos a trabajar en alianza con los estados de la República y los municipios para evitar las invasiones y proteger estos ecosistemas, que son esenciales para la sostenibilidad hídrica de la Ciudad de México”.



Luis Mendoza, Alicia Bárcena y Carlos Orvañanos durante la instalación del Gabinete.



“ El agua es un derecho humano y un bien común, y bajo esa premisa vamos a trabajar todos juntos: gobierno, ciudadanía y expertos, para garantizar su acceso y gestión adecuada para futuras generaciones ”



FOTOS: ESPECIALES

L

a jefa de Gobierno, Clara Brugada instaló el Gabinete del

Agua —el cual sesionará todos los días— que permitirá coordinar y resolver el tema hídrico, que es prioritario para la Ciudad de México.

Asimismo, aseguró que la visión con la que su administración atenderá este tema “no es la privatización”, sino “social, tecnológica y medioambientalista”.

En el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, la mandataria capitalina expresó que este grupo de trabajo estará conformado por las 16 alcaldías, la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), y la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Brugada explicó que se revisará el funcionamiento y capacidad de “las fuentes de agua de la ciudad”, como son los tanques y pozos de agua.

Además, se implementarán las medidas necesarias para las zonas que no tienen líquido. “Tenemos que hacer un plan que permita que los habitantes accedan al agua de inmediato”, expresó.

Instruyó al titular de la Secretaría del Agua, José Mario Esparza, a elaborar un plan por alcaldía para resolver el tema de desabasto, a fin de crear un programa operativo, que permitirá “resolver el problema poco a poco”.

Por su parte, Esparza expresó que el objetivo del grupo

• **ESFUERZO.** Participan autoridades locales, federales y los alcaldes para abordar el asunto de forma coordinada.

#TRABAJOMETROPOLITANO

INSTALAN GABINETE DEL AGUA

GARANTIZAR EL RECURSO MEDIANTE LA OPTIMIZACIÓN DEL SUMINISTRO. ANUNCIAN LÍNEA H₂O PARA HACER REPORTES

POR MÁS SUMINISTRO

150
LITROS POR SEGUNDO, DEL FELIPE ÁNGELES.

20 POZOS DEL LERMA, EN REHABILITACIÓN.

En tanto, Citlalli Elizabeth Peraza, directora del Organismo de Cuencas del Valle de México, informó que en octubre y noviembre culminará al menos tres obras hídricas que permitirán entregar de 430 a 630 litros por segundo de agua por segundo al Valle de México.

También asistieron la titular del Semarnat, Alicia Bárcena; el secretario del Agua del Estado de México, Pedro Moctezuma; el encargado del Proyecto de Desarrollo Sustentable de los Estados de México, Hidalgo y Ciudad de México, Roberto Capuano Tripp; representantes de los estados de Hidalgo, Morelos y los 16 alcaldes de la capital. ●

OBRAS HÍDRICAS

• Los tres pozos del AIFA presentan un avance de 90%.

metropolitano es “abordar y atender los desafíos relacionados con el agua de manera integral y sostenible, beneficiando con ello a la población y contribuyendo al desarrollo

POR CINTHYA STETTIN

equitativo y justo de la región”. El funcionario capitalino apuntó que instalará el denominado C5 del Agua, así como la línea H₂O, donde la población pueda hacer reportes.

TRABAJO DE TODOS

• Los alcaldes capitalinos tendrán reuniones semanales.



• **PRESENCIA.** Mercado, Osorio y Camacho.



• **COLABORACIÓN.** Orvañanos, de Cuajimalpa.



• **CERCANÍA.** Janecarlo Lozano y Aleida Alavez.

Ciudad

PULSO CITADINO

JUEVES 10.10.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Reconoce Federación a la Clínica Condesa

LA SECRETARÍA DE SALUD local informó que el Gobierno de México reconoció al Programa de Atención a Sobrevivientes de Violencia Sexual de la Clínica Especializada Condesa por sus buenas prácticas para la atención de mujeres víctimas de violencia, pues en lo que va del año ha atendido a mil 273 personas.

CLIMA PARA HOY

MAX. 22°

MIN. 8°



PARCIALMENTE NUBLADO



DENUNCIE MALTRATO ANIMAL

Llame al 52089898

NÚMERO ÚTIL LOCATEL
5556581111

Patricia Fisher, con miedo de su agresor

Aumenta 166% investigaciones por tentativas de feminicidio

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

Las carpetas de investigación por tentativa de feminicidio aumentaron 166.6 por ciento entre 2019 y 2023, de acuerdo con datos obtenidos vía transparencia por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. Patricia Fisher, víctima de este tipo de agresiones en 2022 por Onwaka "N", afirmó que aún espera que se haga justicia en su caso, pues teme por su vida.

En respuesta a una solicitud de información, el órgano autónomo detalló que durante el periodo señalado la Fiscalía para la Investigación del Delito de Feminicidio, creada el 17 de septiembre de 2019, reportó 400 indagatorias sobre este tipo de ilícito.

EL DATO EL CÓDIGO PENAL local sanciona el delito de feminicidio con entre 30 a 50 años de prisión y hay causales por las que puede aumentar una tercera parte.

Los datos entregados a *La Razón* muestran que en 2020 las autoridades reportaron 39 carpetas de investigación; para 2021 la cifra fue de 92; en 2022, 115; en 2023, 104, y en los primeros siete meses del presente año, 50.

Patricia Fisher relató a este diario que en 2021 inició un noviazgo con el nigeriano Onwaka. En un inicio, comentó, la relación marchaba bien, pero luego de nueve meses, el hombre comenzó a celarla y a agredirla con pellizcos y empujones hasta que la violencia incrementó hasta atentar contra su vida y la de su hijo.

"Todo fue gradual, un empujón, un pellizco, cuando me di cuenta ya me estaba ahorcando, me estaba matando, yo no sabía cómo salir de la relación, porque me amenazaba con matar a mi hijo.

"El 26 de marzo de 2022 me ahorcó y luego a mi hijo con una llave china, pero yo perdí el conocimiento", recordó la víctima.

ENTRE 2019 Y 2024 la Fiscalía capitalina reporta 400 indagatorias por este tipo de ilícito; la mujer cuenta que su expareja intentó asesinarla; él está en arresto domiciliario

Al día siguiente, Patricia Fisher levantó la denuncia ante la Fiscalía con número de folio S/D/02258/05-2022, pero no era la primera vez que pedía auxilio a las autoridades, ya que meses antes levantó una querrela por violencia que se inició en la alcaldía Cuauhtémoc, donde radicaba, pero, dijo, las autoridades no le dieron seguimiento.

Al enterarse de la denuncia, Onwaka "N" acudió al domicilio de la mujer con un puñal para agredirla, pero vecinos intervinieron para evitarlo; sin embargo, logró romperle un pie.

Posteriormente, las autoridades capitalinas detuvieron al sospechoso presuntamente por un tema de drogas. Para ese momento se giró una orden de aprehensión, pero ya se encontraba en el Reclusorio Oriente.

"Me dijeron que la carpeta iniciada en Cuauhtémoc nunca procedió. Llevé videos, fotos, audios, fue hasta que levanté la carpeta en el Búnker donde se hizo una nueva carpeta por tentativa de feminicidio y diversos cuatro, que quiere decir que pude comprobar cuatro episodios donde me golpeó muy feo.

"En el Reclusorio Norte le entregaron la segunda orden de aprehensión, fue hasta después de un año y medio empezó el juicio, donde el pidió un amparo para llevar su proceso bajo arresto domiciliario, eso detuvo el juicio, después de seis meses me cambiaron al juez y le dio la libertad como el la pidió, pero él ni siquiera tenía un domicilio, no tiene cualidades para tener arraigo", dijo.

El pasado 26 de septiembre, el encargado del despacho de la Fiscalía local, Ulises Lara López, presumió durante el Informe Mensual de Resultados de Alerta por Violencia contra las Mujeres la eficiencia ministerial en materia de feminicidio mejoró entre 2019 y 2024, pues en el primer año sólo hubo 23 vincu-

64

Vinculaciones a proceso de agresores de mujeres registra la Fiscalía este año

100

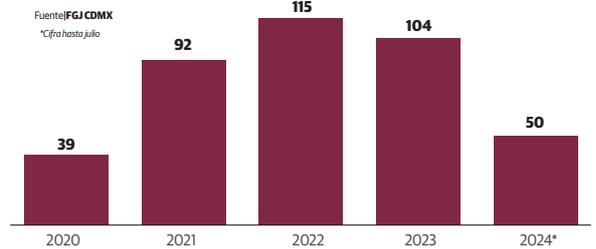
Centros de apoyo para mujeres violentadas prometió Clara Brugada Molina



UN GRUPO de mujeres marchan en contra de los feminicidios, en marzo de 2023

CASOS ATENDIDOS

De acuerdo con la Fiscalía capitalina, las investigaciones por tentativa de feminicidio incrementaron 166.6 por ciento entre 2020 y 2023.



culaciones a proceso y en lo que va de 2024 sumaban 64.

El funcionario capitalino además, aseguró que de enero de 2019 a agosto del presente año se inició proceso a 15 mil 665 agresores de mujeres por distintos delitos como violencia familiar hasta feminicidios.

Patricia Fisher exhortó a las autoridades a atender su caso y lo atiendan con perspectiva de género, pues luego de que la jueza Norma Elizabeth Marín Rodríguez otorgó el arresto domiciliario, la mujer, dijo, ha recibido múltiples amenazas y acoso de su expareja, así como de terceras personas.

"A él lo cuidan y lo defienden cuando se supone que yo soy la víctima. Yo no sé dónde se esté quedando, porque en la carpeta nunca añadieron el domicilio donde pasa su arresto domiciliario. Ahora me marca por Telegram, tengo grabados a sus amigos parados durante mucho tiempo afuera de mi casa, llevo todas las evidencias a la jueza y dice que no tiene nada de malo.

"A mí me han ofrecido dinero para que ya no me presente ni haga nada, yo nunca quise aceptar dinero, porque quiero que se haga justicia por lo que me hizo, me hizo daño y quiero tener la seguridad de que voy a estar bien", señaló la víctima.

En febrero de 2022, el Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio

manifestó su indignación luego de que la jueza Norma Elizabeth Marín luego del fallo absolutorio de Vicent "N", el feminicidio de Lucía Delgado ocurrido en la colonia Condesa, en la alcaldía Cuauhtémoc el 4 de marzo de 2021.

El OCNF explicó que el sujeto fue liberado pese a que había pruebas en su contra, tal como el ADN que fue hallado en la escena, por lo que Patricia Fisher teme a que su caso sea similar y atenten nuevamente contra su vida.

JUSTICIA PARA MUJERES. El pasado 5 de octubre, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, reconoció durante su toma de protesta que falta trabajo para erradicar la violencia de género, por lo que prometió echar a andar proyectos y estrategias que favorezcan la seguridad de las mujeres de la capital.

La mandataria local anunció que durante sus primeros 100 días de Gobierno convocará a la elaboración del Plan de Igualdad Sustantiva, además hará a andar la estrategia Siempre vivas para, casa por casa, combatir la violencia de género, también prometió crear 100 centros de apoyo, justicia y atención a mujeres violentadas.

"Vamos entonces también tener como prioridad trabajar para la seguridad de las mujeres, eso es prioritario y debe de movernos para trabajar al respecto", expresó Brugada Molina.

OMAR FLORES



Ayer sesionó el Consejo Judicial Ciudadano de la Ciudad de México en el Congreso local

REQUISITOS

LOS ASPIRANTES no deben haber desempeñado un cargo de elección popular, o de dirección de un partido político, un año previo

Secretaría de la Defensa Nacional le dará una mayor contundencia, a fin de que el manejo de los resultados sea de acuerdo con la ley.

Para ser fiscal, el interesado debe cubrir siete requisitos, entre ellos este de la evaluación de confianza

En otro tema, los consejeros Emiliano Robles Gómez Mont, Héctor Muñoz Ibarra, Francisco Sánchez Magallán y la consejera Sandra Rivas González, además Nader Kuri y el secretario técnico del organismo, Irving Chegüe Luna, también participarán en la elaboración de la convocatoria.

El presidente del consejo explicó, en entrevista posterior, que abrirán la convocatoria pública para que se anoten los interesados aspirantes, su interés no es condicionar la inscripción y que las personas que quieran ocupar el cargo lo hagan en los términos que dicte la convocatoria.

A la pregunta de si ve dados cargados hacia un aspirante pues Morena tiene mayoría calificada, Nader contestó: "no sé, yo en eso no me quiero pronunciar, no me toca. A nosotros nos toca hacer una terna muy competitiva, que es lo que queremos hacer y ya lo demostramos, yo como presidente de un consejo ciudadano lo que me importa, y a todos nosotros es que nuestro cometido sea impecable, las decisiones políticas ya no son nuestras".

Tampoco quiso adelantar si habrá nuevo titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México antes de que termine el año, porque no desean tener un procedimiento "atrabancado", será razonable y eso lo va a definir el grupo de trabajo.

El CJC también abrió en su sesión los procesos de ratificación de los fiscales especializados en combate a la corrupción y para la Atención de Delitos Electorales, Rafael Chong y Alma Sarayth de León Cardona, respectivamente, cuya vigencia en el cargo vence a finales de 2024. Por principio de cuentas se les pedirá que manifiesten su interés de seguir en esos cargos y luego les aplicarán las evaluaciones correspondientes.

Finalmente, los consejeros buscarán una reunión con los directivos del congreso local y los integrantes de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia para informarles sobre el proceso de selección del titular de la FGI.

REALIZARÁ EXÁMENES A LOS ASPIRANTES

Transfieren a GN evaluación de fiscal

MANUEL COSME

Esta es la primera vez que la corporación federal colabora en la tarea; a la exfiscal la certificó la FGR

La Guardia Nacional practicará exámenes de control de confianza a la terna escogida por el Consejo Judicial Ciudadano (CJC) para ser el o la nueva titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Actualmente la Ciudad de México no tiene fiscal sino un encargado de despacho, Ulises Lara ocupa ese cargo tras la no ratificación de Ernestina Godoy. El CJC es el encargado del proceso de selección.

Ayer, los integrantes de ese consejo acordaron que elaborarán la convocatoria para el puesto; su presidente, Jorge Nader Kuri, aclaró que no hay una fecha fatal para eso.

Los exámenes que la Guardia Nacional (GN) aplicará gratis son de polígrafo, médico, psicológico y de entorno social, y eso será posible mediante un convenio que firmarán ese organismo y la corporación policial federal. Sus resultados tienen el carácter de confidencial y solamente los conocerán los consejeros y el interesado.

Esta es la primera vez que la corporación federal colabora en esta tarea, ya que a la exfiscal general de Justicia local, Ernestina Godoy Ramos, la Fiscalía General de la República se hizo cargo de certificarla. Cuando solicitó su ratificación ya no le pidieron cumplir con el requisito.

"Es muy importante este paso que estamos dando, porque es un requisito fundamental, nosotros tenemos que estar seguros de que la terna que aprobemos tenga la evaluación y certificación de control de confianza, eso nos va a dar a nosotros, como consejo, una certeza de lo que estamos haciendo; le va a dar a la jefa de Gobierno también una certeza de que las personas que nosotros enviamos ya tienen esta acreditación y esta certificación, y al Congreso de la Ciudad de México también, y finalmente a la ciudadanía", garantizó Nader Kuri.

El titular de ese organismo opinó que la Guardia Nacional es una institución neutral, de enorme confianza, lo cual garantiza la transparencia del procedimiento, su objetividad y con su pase a la



JORGE NADER
PRESIDENTE DEL CJC

"Tenemos que estar seguros de que la terna que aprobemos tenga la certificación de control de confianza"

La Guardia Nacional no cobrará por estos exámenes y los datos de los resultados serán confidenciales



Esta designación se debe a un supuesto acuerdo político entre Camacho y Acosta

NEPOTISMO Y CORRUPCIÓN EN SU MÁXIMA EXPRESIÓN

GABINETE SIN PREPARACIÓN CON CAMACHO

Javier Rosaslanda, Jessica Pamela, Anila Gabriela y Guadalupe Ramos en su equipo

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - En Xochimilco, la alcaldesa, Circe Camacho, nombró a Javier Rosaslanda como subdirector de Turismo, esto pese a que el ex coordinador de Comunicación de la alcaldía no cuenta con preparación profesional para desempeñar el cargo, así como con múltiples acusaciones en su contra por el adeudo de más de 25 millones de pesos (mdp) a diversos medios y por la falta de transparencia en el uso de 28 mdp erogados en su puesta pública oficial.

Se presume que esta designación se debe a un supuesto acuerdo político entre Camacho y el exalcalde, José Carlos Acosta, pues Rosaslanda también fue señalado por la desaparición de equipo de fotografía y video del área de comunicación de la alcaldía, ya que fue acusado por el robo de drones y computadoras, cuyo valor rebasa los 300 mil pesos.

Además, Rosaslanda forma parte del equipo de Guadalupe Ramos, a quien Camacho nombró como Directora General de

Turismo y Fomento Económico, esto gracias a la relación de la exdiputada federal con Acosta Ruiz, pues la morenista únicamente cuenta con estudios de educación básica, no obstante, esto no le impidió ocupar cargos.

NEPOTISMO

Sofo para esta administración, la hija de Guadalupe Ramos, Jessica Pamela Toledo, figura dentro de los registros de servidores públicos con un sueldo de hasta 14 mil pesos mensuales.

Sin embargo, esto no fue el único caso, pues entre 2021 y 2024, seis integrantes de la familia Rosaslanda figuraron como trabajadores de la alcaldía, donde ocuparon puestos desde intendentes hasta coordinadores generales y cuyo sueldo mensual acumulado fue de más de 53 mil pesos, es decir, que han costado a la alcaldía más de 1.9 mdp durante este periodo.

Además, Camacho García ha sido omisa a estas acusaciones, pues la morenista mantendrá dentro de su administración a Alina Gabriela Rosaslanda, quien en la pasada gestión sirvió para "apoyar a diferentes áreas de la alcaldía" sin un rol definido.

FLOJA

La labor legislativa de Ramos fue nula, puesto que durante su periodo como diputada no subió a tribuna nunca

PERFILES

Xochimilco está lleno de funcionarios sin preparación y que entraron a laborar gracias a familiares

HABITAN EN LA PLAZA SOLEDAD

Migrantes, los olvidados en el barrio de la Merced

MILES DE EXTRANJEROS SOBREVIVEN EN PEQUEÑAS TIENDAS DE CAMPAÑA Y CON INCERTIDUMBRE POR SU FUTURO Y EL CLIMA

HUMBERTO PUENTE
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Es un día nublado, sopla el viento, arrastra consigo basura y polvo. Frágiles tiendas de campaña tiemblan ante la amenaza de lluvia. Decenas de familias se apiñan buscando calor, meditando su futuro. Son los migrantes, los olvidados que viven en la Plaza Soledad, en el barrio de la Merced. De 2 mil a 3 mil 500 extranjeros se refugian en el "santuario".

Las cifras varían, es imposible tener datos exactos. Antes era un centro de prostitución, ahora es uno de los campamentos migrantes más grandes de la capital.

Un grupo de jóvenes se reúne alrededor de una estufa rudimentaria. La alimentan con pedazos de madera que les regalan locatarios en los mercados o que encuentran tiradas. Arroz blanco, salchichas refresco componen su única comida del día.

"Llevamos tres meses acá, la mayoría. Algunos, como yo, llevamos 7" comenta Matías, mientras mueve el arroz en una cazuela abollada y oxidada. "Se fue llenando más y más aquí, yo cuando llegué no había ni la mitad de carpas que ahora hay".

También hay madres cargando a sus hijos, que no superan los 5 años de edad. El arroz se cocina lento, no quieren quemarlo. "Un mes, tres meses. Es suerte. Que no pase de cuatro meses. Te pa-

SEGOB

En 2023 se presentaron 782 mil 176 personas en situación de migración irregular ante las autoridades

ESPERA

Ellos siguen esperando una oportunidad de avanzar al norte o de encontrar trabajo en la capital

gan el vuelo, todo es feria. Hay más privilegio para los grupos" continúan, sin atreverse a compartir su nombre, hablando de la anhelada cita con rumbo a los Estados Unidos.

Los migrantes prefieren que no los visite ninguna autoridad. Están mejor así, dicen. "Porque cuando te agarran te regresan al sur", confiesan.

Las oportunidades de trabajo son escasas. Algunos cargan tráileres. Otros arman pequeños puestos de comida y dulces, o para cortar el cabello. No pueden rentar porque les cobran 100 pesos la noche, todos los días, y no existen rentas mensuales.

De acuerdo con la Secretaría de Gobernación (Segob), sólo en 2023 se presentaron 782 mil 176 personas en situación de migración irregular ante las autoridades.

La fluctuación varía principalmente por las condiciones socioeconómica y políticas de sus respectivos países de origen.

Para muchos, México es el tramo más difícil de su recorrido, aún más que la selva del Darién, pues sufren de robos, secuestros y deportaciones a estados al sur del país, aunque no lo admiten abiertamente. Los han extorsionado, algunos "se perdieron" en su largo camino desde el sur.

Pero ellos siguen esperando una oportunidad de avanzar al norte o de encontrar trabajo en la capital. Esperan, los migrantes siguen esperando.



Campamento migrante en la Plaza Soledad, en el barrio de la Merced